



Localizando la Agenda 2030 en Málaga

Informe de progreso 2018

Plan de Acción ODS Málaga



FUNDACIÓN
CIEDES



Ayuntamiento
de Málaga



Elaborado por:

Fundación CIEDES (Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social)

Autores:

Mª del Carmen García Peña (Directora)

Fátima Salmón Negri

Laura Robles Lozano

Maite Villar Pérez

Mª Jesús Fernández López

Con la colaboración y patrocinio de:

Área de Derechos Sociales Ayuntamiento de Málaga

Centro CIFAL de Agencia UNITAR-ONU en Málaga

Diciembre 2018

1. ÍNDICE

1. ÍNDICE.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. IMPORTANCIA DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	7
4. LOCALIZANDO LA AGENDA 2030 EN MÁLAGA.....	11
Oficina CIFAL Málaga y Fundación CIEDES. Presencia internacional e implicación territorial	12
Red de agentes ODS Málaga.	14
Creación de marca e imagen. El papel de la comunicación.	15
Sensibilización y formación de colectivos.	16
5. INFORME DE PROGRESO ODS MÁLAGA 2018.....	17
Introducción	17
Índice Global de Sostenibilidad (SDG Index)	17
Posición de España y de Málaga	19
Propuesta de indicadores ODS Málaga	22
Situación de Málaga 2018 respecto a los ODS.....	24
6. ALINEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CIUDAD CON LOS ODS	31
7. PLAN DE ACCIÓN ODS MÁLAGA.....	37
Introducción	37
Implicación institucional y de actores locales en los ODS. “Sin dejar a nadie atrás”.....	39
Planes y programas en el ámbito municipal	42
Prioridades actuales de los colectivos y agentes implicados.....	43
Principales conclusiones y retos detectados.....	48
Principales gaps y políticas palanca para mejorar el desarrollo	50
8. SEGIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	54
9. ANEXO 1: ACCIONES DESTACADAS POR LOS DISTINTOS AGENTES	56



2. INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende recoger el trabajo inicial que se está desarrollando en la ciudad de Málaga para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que estableció la Asamblea de Naciones Unidas en 2015 en su llamada “Agenda 2030”. En la misma, se reconoce el papel central que han de tener las ciudades en el proceso de transformación mundial que es necesario abordar para que se pueda seguir hablando de un desarrollo sostenible en los años venideros.

La ciudad de Málaga está firmemente comprometida con Naciones Unidas y con el desarrollo sostenible y desde 1992 lleva planificando su desarrollo de una manera integrada y participativa con toda la ciudadanía. Un proceso de planificación estratégica que ha dado a luz a otros múltiples planes y políticas, como la Agenda 21, hoy Agenda Urbana, que recoge específicamente los criterios de sostenibilidad que deben marcar nuestro desarrollo.

En 2018 se ha llevado a cabo un proceso de localización de la Agenda 2030 en la ciudad y se ha logrado elaborar el primer informe de progreso con 118 indicadores que traducen al ámbito local las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así mismo, se ha creado una marca propia del proceso que se ha iniciado y que tiene vocación de continuidad, así como múltiples acciones de sensibilización y formación sobre los ODS.

Junto al informe de progreso se ha realizado un diagnóstico de situación identificando las principales acciones que llevan a cabo los agentes clave públicos y privados de la ciudad, de manera que se ha podido elaborar con todo ello un plan de acción de los ODS en Málaga, marcado por las prioridades que se recogen en el citado plan estratégico de la ciudad, ya alineado con la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En los siguientes capítulos se recogen los principales resultados y conclusiones de este proceso y de estos documentos, y se explica la metodología que se quiere seguir en los próximos años para poder mejorar no sólo este trabajo, sino el grado de cumplimiento de las metas y propuestas de la Agenda de Naciones Unidas.

El compromiso de la ciudad es firme y se quiere llegar a ser un referente mundial de ello, por lo que este no es más que el primer eslabón de una cadena que pretende “no dejar a nadie atrás” para que realmente se convierta en un proceso de transformación local para lograr el cambio del desarrollo mundial.



3. IMPORTANCIA DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 tiene sus orígenes en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el pleno respeto del derecho internacional. Sus fundamentos son la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados internacionales de derechos humanos, la Declaración del Milenio y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Asimismo, también se basa en otros instrumentos, como la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo.

En cierto modo, podría decirse que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un “ejercicio para construir el futuro” que compendia los resultados de todas las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, que han establecido una base sólida para el desarrollo sostenible y han ayudado a configurar esta nueva Agenda, en particular la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y otras conferencias de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible.

De esta forma, los desafíos y compromisos mencionados en esas grandes conferencias y cumbres están relacionados entre sí y requieren soluciones integradas. Y para abordarlos con eficacia, las Naciones Unidas creen preciso adoptar un nuevo enfoque. Así, el desarrollo sostenible parte de la base de que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la lucha contra la desigualdad dentro de los países y entre ellos, la preservación del planeta, la creación de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el fomento de la inclusión social están vinculados entre sí y son interdependientes. La respuesta a estos desafíos con una visión integradora es la Agenda 2030.

Con estos planteamientos, en septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tras un periodo de consultas de más dos años de duración, con la participación de cientos de personas. Consultores, expertos, organizaciones de la sociedad civil, del mundo académico y gobiernos han tenido un papel clave en la definición de los nuevos objetivos, heredados de la Declaración del Milenio, pero más completos e inclusivos. Se establece un horizonte temporal de quince años, desde 2015, cuando se firmó hasta 2030, que se fija como año de referencia para alcanzar metas.

Precisamente, es aquí donde radica la importancia de la Agenda. De una parte, todos los países la aceptan y se aplica a todos ellos, aunque teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada uno y respetando sus políticas y

prioridades nacionales. De este modo, los Objetivos y metas, en que se concreta la Agenda son universales y afectan al mundo entero, tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, ya que tienen un carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible.



La Agenda queda especificada en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, que muestran la magnitud de esta herramienta de actuación para las políticas y actuaciones públicas y privadas con carácter universal. Con estos ODS se pretende, citando el texto original de Naciones Unidas: “hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”.

Los Objetivos y las metas forman un todo (integrado e indivisible) y conjugan las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social, la ambiental y la institucional. Estas cuatro dimensiones están vinculadas con las cinco esferas en las que se agrupan los ODS:

1. Las personas

Con el objetivo primordial de poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

2. El planeta

Con la intención de proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y

medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

3. La prosperidad

El documento oficial de Naciones Unidas señala su intención de velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

4. La paz

Se pretende crear sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

5. Las alianzas

Vinculación de las esferas de los ODS con las dimensiones de la sostenibilidad



Fuente: Elaboración propia

En esta gráfica, se subraya la estrecha interrelación o vínculos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre sí, y su carácter integrado, aspecto de crucial importancia para cumplir el propósito de la nueva Agenda.

Conviene recordar que la Agenda, y por tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible, deben contextualizarse dentro del marco de una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible “revitalizada”, con el apoyo de las políticas y medidas concretas indicadas en la Agenda de Acción de Addis Abeba, que también forma parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De hecho, la Agenda de Acción de Addis Abeba sirve de apoyo,

complemento y contexto para las metas relativas a los medios de implementación de la Agenda 2030. En ella se abordan los siguientes ámbitos: recursos nacionales públicos; actividad financiera y comercial privada nacional e internacional; cooperación internacional para el desarrollo; el comercio internacional como motor del desarrollo; la deuda y la sostenibilidad de la deuda; tratamiento de las cuestiones sistémicas; ciencia, tecnología, innovación y creación de capacidad; y datos, vigilancia y seguimiento.

Por último, se recuerda la igual importancia de todos los objetivos y metas, por igual, lo que implica que el ODS nº 17, relativo a los medios de implementación y alianzas internacionales, constituye en sí mismo una prioridad para poder poner en práctica la Agenda. De este modo, las actividades de implementación y el marco de indicadores mundiales utilizados para el seguimiento y monitorización de los progresos resultan de especial interés.

4. LOCALIZANDO LA AGENDA 2030 EN MÁLAGA

Málaga quiere ser un referente mundial del compromiso con el cumplimiento de los 17 ODS, dado que desde 1992, en que iniciara su proceso de planificación estratégica urbana participativa, ha apostado por un desarrollo sostenible integrado como ciudad y como metrópolis. Un proceso impulsado desde la Fundación CIEDES (Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social), una fundación privada sin ánimo de lucro, donde se encuentran representados los principales agentes económicos y sociales tanto públicos como privados¹, y que ha ido liderando el proceso de desarrollo estratégico urbano desde 1994. En 1995 se aprobó en el marco de esta planificación la primera Agenda 21 de la ciudad, documento que asumió el Ayuntamiento de Málaga a través del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), y que se ha mantenido vivo en el tiempo, convirtiéndose en 2015 en la Agenda Urbana 2050.

Con la entrada en vigor de la Estrategia Europa 2020 por un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, Málaga actualizó su estrategia de ciudad en la llamada Estrategia Málaga 2020, presentada a finales de 2017. En ella participaron más de 350 personas, y se establecieron los principales ejes de desarrollo hasta el 2020. Con la aprobación en 2016 en Quito de la Nueva Agenda Urbana y la reformulación de la Agenda Urbana Málaga 2050, se establece en 2018 una nueva estrategia de ciudad (Estrategia Málaga 2020-2030), que contempla la vinculación de los ODS con cada uno de los ejes de desarrollo y con los 16 proyectos estrella diseñados para 2030. El Pleno Municipal aprobó por unanimidad en 2018 diseñar planes de acción ODS Málaga para implementar la estrategia y hacer un seguimiento de la misma. En este documento, se recoge el primer plan de acción diseñado para el cumplimiento de los ODS, con la participación de todos los agentes y de la ciudadanía en general, construido a partir del desarrollo del primer informe de progreso de Málaga en los indicadores y objetivos de desarrollo sostenible 2030 de Naciones Unidas

Este alineamiento con la Agenda 2030 ha necesitado de un trabajo previo de sensibilización e implicación de agentes, así como de comunicación de los objetivos que se persiguen, como se explicará a continuación.

¹ El Patronato de la Fundación CIEDES está constituido por: Ayuntamiento de Málaga, Diputación Provincial de Málaga, Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía; Subdelegación del Gobierno Central; Autoridad Portuaria; Confederación de Empresarios de Málaga; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga; Universidad de Málaga; Parque Tecnológico de Andalucía; Sindicato Comisiones Obreras; Sindicato Unión General de Trabajadores; Fundación Bancaria Unicaja; Unicaja Banco; Federación de Asociaciones de Vecinos “Unidad”.

Oficina CIFAL Málaga y Fundación CIEDES. Presencia internacional e implicación territorial.

En diciembre del 2017, el Ayuntamiento de Málaga firmó con UNITAR (Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones) un memorándum de entendimiento para que la ciudad acogiera el Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes, CIFAL Málaga.

El Centro CIFAL Málaga fue creado con la visión de convertirse en un centro de capacitación de referencia para todo el Mediterráneo, donde los líderes locales, regionales y nacionales puedan adquirir las capacidades que les permitan construir las bases de un desarrollo sostenible en sus comunidades y, finalmente, repercutir en la mejora de la calidad de vida de sus sociedades.

La misión del Centro CIFAL Málaga es ofrecer oportunidades de capacitación e intercambio de buenas prácticas, herramientas y estrategias entre las autoridad locales y regionales, los organismos internacionales, el sector privado y la sociedad civil; y apoyar a los actores locales, mejorando sus procesos de toma de decisiones a través del incremento de su liderazgo en la implementación de soluciones innovadoras a nivel local, para que todo ello repercuta en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Su presencia en Málaga ha permitido generar una dinámica de expansión del conocimiento e interés por los ODS y se han creado importantes alianzas con agentes locales y provinciales que están transmitiendo la necesidad de implicación de toda la ciudadanía en esta Agenda mundial.



Inauguración del Centro CIFAL y entrega de la bandera ONU al Ayuntamiento

Por otra parte, CIFAL Málaga ha transmitido en diferentes encuentros, eventos y talleres internacionales la labor que se está haciendo en la ciudad de Málaga para contribuir a los logros de las metas propuestas en los ODS.

Entre los agentes locales que han apoyado esta labor, se encuentra la Fundación CIEDES que ha generado con todos sus patronos y colaboradores un proceso de información y formación entorno a los ODS para que todas las instituciones trabajen alienadas con los mismos, al igual que se hace con la estrategia de ciudad.



Aprobación en Patronato de CIEDES de la Estrategia 2020-2030 alineada con los ODS

Algunas de estas instituciones, como la Confederación de Empresarios de Málaga, está difundiendo entre todos sus socios la Agenda 2030 y cómo incorporar a las acciones de la empresa las metas propuestas en los ODS.

A partir de ahí, la Fundación ha organizado talleres de formación y cursos de verano para incidir en la localización de la Agenda 2030 y la importancia de alinear las estrategias de ciudad y de cualquier organización con las propuestas recogidas en los objetivos de desarrollo sostenible.

Dado que la Fundación, también asesora a otros territorios y municipios en la definición de sus estrategias de desarrollo sostenible, se han empezado a sumar en el espacio metropolitano y provincial de Málaga otras entidades interesadas en implicarse en este proceso de transformación mundial. Es el caso de Alhaurín de la Torre, Rincón de la Victoria o Benalmádena.

Finalmente, en 2018, la Fundación ha sido la responsable de trasladar al ámbito de la ciudad los indicadores internacionales propuestos para cada ODS y plantear con los distintos agentes cuáles pueden ser las políticas palanca y las principales acciones a incluir en el plan de acción ODS de la ciudad, como se verá en los siguientes capítulos.

Red de agentes ODS Málaga.

Naciones Unidas recoge como uno de los principios clave para la implementación de la Agenda, la implicación de todos los agentes sociales, económicos, políticos y de toda índole. De hecho, se establece el principio de “*No dejar a nadie atrás*”, tanto para establecer las metas a lograr con los ODS como para trabajar a favor de ello.

En Málaga, se ha trabajado en todo momento implicando como agentes locales de los ODS a todas aquellas personas que han participado en acciones de divulgación y/o formación sobre el tema. De esta manera, se ha empezado a conformar la red de entidades y personas que ayudarán hasta 2030 en la implantación, seguimiento y actualización del plan de acción ODS Málaga.

El trabajo a realizar es tan amplio que sólo se puede avanzar conformando una red de personas convencidas de las bondades del modelo de desarrollo que se propone. Estas personas a su vez, serán las que transmitan la importancia de cambiar el modelo de desarrollo y el estilo de vida actual para llegar a 2030 con una ciudad más sostenible y resiliente.



Miembros de la red ODS Málaga (empleados municipales y miembros de las instituciones de Fundación CIEDES)

En 2018 se cuenta con más de un centenar de personas en la red de agentes ODS Málaga. Se les remite información de los talleres y sesiones informativas y formativas para que hagan difusión de las mismas, incluso solicitando su apoyo en la organización de algunas de ellas. Por otra parte, se les pide que participen en el seguimiento y evaluación de los ODS, contestando encuestas o aportando información para los estudios que se han realizado hasta el momento. Para trabajar con la red se han elaborado materiales propios, pero también se ha contado con los materiales disponibles en la web de Naciones Unidas a este respecto.

En los próximos años, se quiere hacer un trabajo más intenso de implicación de estos agentes ODS en el plan de acción y en la sensibilización de todo tipo de colectivos, favoreciendo los puntos de encuentro entre todos ellos.

Creación de marca e imagen. El papel de la comunicación.

Al igual que se ha hecho a escala internacional por Naciones Unidas, en Málaga se le ha querido dar mucha importancia a la comunicación y publicidad de todo lo vinculado a los ODS en la ciudad.

Se ha creado una marca propia que ha sido difundida a todas las instituciones que forman parte de la Fundación CIEDES, así como a los miembros de la red de agentes ODS. Esta imagen puede ser utilizada de forma gratuita y libre, y se anima a que esté presente en todas las actividades que desarrollan las entidades e instituciones.

Se quiere visibilizar a través de esta marca el posicionamiento de Málaga en los ODS y animar a toda la ciudadanía a conocer y apoyar la consecución de sus metas.

Se han creado tres versiones del logotipo para poder utilizarlo en diversos formatos.



Fuente: Elaboración propia

Sensibilización y formación de colectivos.

Además del equipo de CIFAL Málaga y de la Fundación CIEDES, el Área de Derechos Sociales y Participación del Ayuntamiento de Málaga ha estado implicada en este proceso desde el principio. Gracias a su labor, se han impartido talleres formativos y jornadas de sensibilización a colectivos sociales, a ONGs y a personal municipal. En total se han celebrado en 2018, una treintena de eventos y sesiones, impulsadas por el Ayuntamiento, por CIFAL, por la FEMP, por la Junta de Andalucía y por CIEDES.

Destaca especialmente la colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía, con la que se han organizado diversos cursos de verano vinculados con los ODS, tanto en su ámbito de gobernanza, como social y medio ambiental. Fundación CIEDES organizó un curso de verano específico sobre el contenido de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, sus objetivos y metas, cómo lograr que las organizaciones se impliquen y alineen su trabajo en relación a los mismos.

Finalmente, cabe señalar que se ha hecho un trabajo de sensibilización e información con jóvenes de diversas edades (desde infantil hasta bachillerato y formación profesional). Estos talleres se han realizado bien en sus centros educativos, bien en las instalaciones del Centro CIFAL en la Casita del Jardinero en Málaga, en el Paseo del Parque.



Alumnos de Formación Profesional Básica del I.E.S. Ramón y Caja de Fuengirola

5. INFORME DE PROGRESO ODS MÁLAGA 2018

Introducción

El documento de resolución de las Naciones Unidas sobre la Agenda 2030 hacía referencia explícita a la necesidad de articular un proceso sistemático de seguimiento y examen de la implementación de la Agenda hasta 2030. Bajo la creencia de que el seguimiento y el examen de la situación y evolución de los países pueden contribuir favorablemente a la adopción de la misma y al éxito en las metas que propone, se propusieron unos principios a acometer a la hora de realizar este proceso de evaluación y seguimiento, tales como su carácter voluntario, participativo, transparente e integrado.

Asimismo, los redactores de la Agenda de Desarrollo Sostenible indicaron que el seguimiento y el examen de los Objetivos y de las metas se deberían llevar a cabo utilizando un conjunto de indicadores mundiales que se complementen con indicadores regionales y nacionales formulados por los Estados Miembros, de modo que el resultado de esta labor de identificación y selección permita disponer de referencias básicas, aunque no existan datos de referencia nacionales y mundiales.

En el proceso de localización de la Agenda al ámbito nacional y local en España, se han realizado hasta ahora varios esfuerzos por lograr sistemas de indicadores que permitan la comparación y agregación de esfuerzos entre municipios.

Este informe de progreso ha tomado como referencia estos trabajos (REDS, OSE, Ministerio de Fomento) para proponer una batería de indicadores que permiten establecer una aproximación de la situación de la ciudad con respecto a cada uno de los ODS. No obstante, sería necesario disponer de unos umbrales óptimos para cada uno de los indicadores si se quiere construir un índice global de sostenibilidad local en línea con el realizado a nivel mundial y español. Esta tarea se espera abordarla en los próximos años, a través de la creación de un grupo de trabajo de indicadores Málaga 2020-2030.

Índice Global de Sostenibilidad (SDG Index)

En los años transcurridos desde la aprobación de la Agenda se ha realizado la medición de los logros de los ODS a través de un marco de indicadores mundiales, elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, acordado por la Comisión de Estadística (en 2016) y aprobado posteriormente por el Consejo Económico y Social y la Asamblea General. Desde entonces, los tres informes anuales publicados (2016, 2017 y 2018) han incluido

distintas mejoras y la agregación de nuevos indicadores, a fin de atender mejor los 17 ODS y las metas asociadas.

La edición 2018 del SDG Index, titulada “Responsabilidades globales: implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, es la tercera edición de este balance anual elaborado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN) y la fundación Bertelsmann Stiftung, y presenta datos para los 193 estados miembros de la ONU. La finalidad del estudio es la de aproximar el grado de implantación de los ODS, así como impulsar el debate acerca de las prioridades y la formulación de estrategias útiles para la consecución de los ODS. También este informe sirve para mostrar las dificultades en la obtención de los datos, en muchos países, y las carencias de los sistemas estadísticos en las economías menos avanzadas.

Adicionalmente, el informe también proporciona una clasificación de los países, de acuerdo al cálculo de un índice agregado, el SDG Index & Dashboards 2018 (en inglés), sobre el rendimiento general en el ámbito de los ODS y que podría traducirse como “Índice de cumplimiento” de los principios y metas que propone la Agenda 2030. La clasificación por países tiene como resultado la obtención de un ranking global que mediría –de una forma aproximativa– el grado de acercamiento de los países a los 17 grandes objetivos de la Agenda 2030.

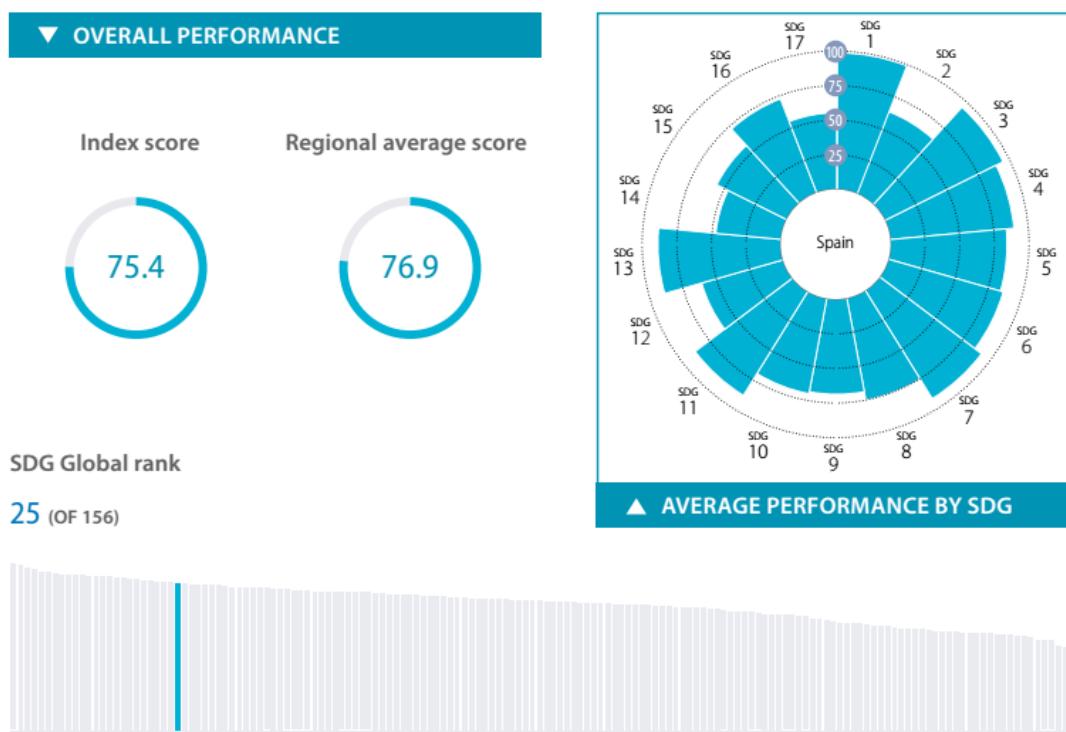
Junto al análisis global, el Index SDG se complementa con unas fichas por cada país (para cada uno de los 193 Estados miembros de Naciones Unidas) en las que se detalla el grado de cumplimiento de cada uno de los indicadores. La media obtenida de los indicadores, así como su tendencia, permite calificar cada ODS con un código de colores. El grado de consecución de los Objetivos se valora con los colores: verde, amarillo, naranja o rojo, ordenados de mejor a peor.

SPAIN

OECD Countries



Fuente: SDG Index and Dashboard 2018, SDSN- ONU.



Fuente: SDG Index and Dashboard 2018, SDSN- ONU.

Posición de España y de Málaga

El Gobierno español ha mostrado su compromiso con la Agenda y los ODS, y de hecho constituyó en septiembre de 2017 un grupo de trabajo interministerial (Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030) liderado por varios ministerios para coordinar la posición española y más recientemente un Alto Comisionado para la Agenda 2030, para coordinar las actuaciones del Gobierno para la implementación de los ODS.

También las Comunidades Autónomas, entre ellas la de Andalucía, han adoptado los principios que subyacen en la citada Agenda, cristalizando en el documento la “Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030”, concebida como un instrumento de orientación de las políticas públicas y privadas regionales, que redefine líneas de actuación y medidas en áreas que se consideran estratégicas para el desarrollo sostenible, como la promoción de una economía verde y el refuerzo de la cohesión social.

El punto de partida de este trabajo de localización y clasificación de indicadores bajo la perspectiva de los ODS es el ofrecido por las publicaciones del grupo de expertos internacionales, conocidos por sus siglas en inglés (Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators, en acrónimo: IAEG-SDG), así como el informe voluntario realizado por el Gobierno de España y publicado en julio de 2018.

Adicionalmente, resulta una referencia obligada la consulta a la base de datos de carácter municipal realizada por la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).

CLASIFICACIÓN ⁹ POR OBJETIVOS PARA ESPAÑA Y LOS CINCO PRIMEROS PAÍSES EN EL RANKING 2018							
	OBJETIVOS	España (25)	Suecia (1)	Dinamarca (2)	Finlandia (3)	Alemania (4)	Francia (5)
1	Poner fin a la pobreza	●	●	●	●	●	●
2	Hambre cero	●	●	●	●	●	●
3	Buena salud y bienestar	●	●	●	●	●	●
4	Educación de calidad	●	●	●	●	●	●
5	Igualdad de género	●	●	●	●	●	●
6	Agua limpia y saneamiento	●	●	●	●	●	●
7	Energía asequible y limpia	●	●	●	●	●	●
8	Trabajo decente y crecimiento económico	●	●	●	●	●	●
9	Industria, innovación e infraestructura	●	●	●	●	●	●
10	Reducción de desigualdades	●	●	●	●	●	●
11	Ciudades y comunidades sostenibles	●	●	●	●	●	●
12	Consumo responsable y producción	●	●	●	●	●	●
13	Acción climática	●	●	●	●	●	●
14	La vida debajo del agua	●	●	●	●	●	●
15	La vida en la tierra	●	●	●	●	●	●
16	Paz, Justicia e Instituciones fuertes	●	●	●	●	●	●
17	Alianzas para los Objetivos	●	●	●	●	●	●

Fuente: SDG Index and Dashboards Report 2018.

Precisamente este último trabajo, publicado a mediados de octubre de 2018, titulado “Los ODS en 100 ciudades españolas”, constituye un primer acercamiento al análisis del grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las ciudades españolas. Dicho estudio parte del concepto y la metodología usados en el trabajo “Responsabilidades Globales. Implementando los ODS. Índice y Paneles de los ODS 2018”, que establece comparaciones por países (193 en 2018), y los adapta a la perspectiva de las ciudades. De esta forma, constituye una primera aproximación a la

situación municipal respecto a las metas, y al mismo tiempo, podrá permitir su seguimiento en próximos años. En concreto, en el informe de REDS se analizan un total de 100 ciudades, entre ellas, todas las capitales de provincia y aquellos municipios con más de 80.000 habitantes.

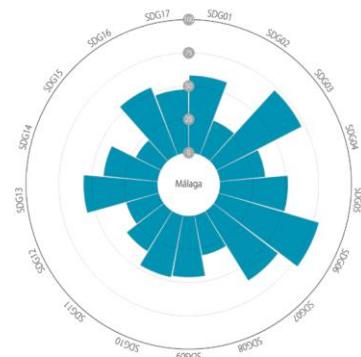
Los resultados de este trabajo de investigación, basado en la identificación de 85 indicadores (aunque 35 de ellos se refieren a datos provinciales y 50 serían municipales) reflejan la dificultad de encontrar referentes útiles para aproximar un diagnóstico de los ODS en el espacio urbano. En dicho trabajo, la presentación de los resultados se hace para cada una de las 100 ciudades seleccionadas, realizando una normalización (escala de 0 a 100) y comparándolos con los mejores y peores resultados. Asimismo, los resultados de los indicadores para cada uno de los 17 objetivos se clasifican de modo similar al trabajo “Índice y Paneles de los ODS 2018”, por países, mencionado anteriormente. Así, se efectúa una asignación de colores que implica una “ordenación” similar a la realizada en el ámbito internacional, en la que el verde es la mejor, o más próxima al objetivo-meta; mientras que el rojo es la peor o con más obstáculos en la consecución de dicho objetivo. Por su parte, los colores amarillo y naranja significarían posiciones intermedias.

MÁLAGA

Andalucía

DATOS DE PERFIL Y RESUMEN

Población: 569.002 habitantes
Superficie: 398,00 km²
Densidad: 1.429,65 habitantes / km²
Renta media por hogar: 23.955,00 €
Presupuesto: 1.050,28 € per capita
Número de indicadores: 85 / 85



EVALUACIÓN POR OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: Informe “Los ODS en 100 ciudades españolas”. REDS.es

Propuesta de indicadores ODS Málaga

A partir de los trabajos comentados, se ha realizado en 2018 la localización e identificación de un conjunto de indicadores relevantes para el seguimiento de cada uno de los ODS en el ámbito de la ciudad de Málaga, y se han recogido en una publicación específica titulada: “La Estrategia de Europa 2020 y el Desarrollo Sostenible 2030: una adaptación para el caso de Málaga”. Esta publicación ha sido realizada por la Fundación CIEDES, en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga, la Fundación Bancaria Unicaja y Unicaja Banco, contando con la redacción de Analistas Económicos de Andalucía. En la misma, no solo se identifican los indicadores vinculados con los 17 ODS para la ciudad de Málaga, con un total de 118 indicadores localizados, sino que también se hace un seguimiento a los indicadores establecidos por la Unión Europea para lograr en 2020 un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Dado que el primero de los ODS busca poner fin a la pobreza en todas sus manifestaciones para 2030, se propone el análisis de indicadores que nos permitan aproximar una situación de bajos niveles de renta en los hogares. Asimismo, en línea con las metas relacionadas con este objetivo, se trataría de garantizar la protección social de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad social, aumentar el acceso a los servicios básicos y ayudar a las personas afectadas por problemas económicos, sociales y ambientales. Para estos cometidos se sugieren una selección de indicadores en relación a la vulnerabilidad de algunos colectivos.

1. RENTA MEDIA ANUAL POR HOGAR (EUROS)	
Dato ciudad: 25.922,4	Año: 2015
Comparabilidad otros ámbitos: Andalucía y España	Identificación: REDS
Fuente: Urban Audit (INE) para la ciudad. Encuesta de Condiciones de Vida, INE.	

2. DECLARACIONES RENTA INFERIOR A 6.010 € FRENTA AL TOTAL DE DECLARACIONES	
Dato ciudad: 29,5%	Año: 2015
Comparabilidad otros ámbitos: Prov., Andalucía y España	Identificación: REDS
Fuente: Agencia Tributaria.	

3. GASTO EN SERVICIOS DE PROMOCIÓN SOCIAL (POLÍTICA DE GASTO PRESUPUESTARIA 23). EUROS PC	
Dato ciudad: 90,1	Año: 2017
Comparabilidad otros ámbitos: Otros Aytos. de España	Identificación: REDS
Fuente: Ministerio de Hacienda.	

4. PARADOS REGISTRADOS 45-64 AÑOS / POBLACIÓN 45-64 AÑOS	
Dato ciudad: 19,6%	Año: 2017
Comparabilidad otros ámbitos: Prov. y Andalucía	Identificación: Propuesto
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA.	

5. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS / POBLACIÓN > 65 AÑOS	
Dato ciudad: 10,5%	Año: 2017
Comparabilidad otros ámbitos: Prov., Andalucía y España	Identificación: Propuesto
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA) y Ministerio de Trabajo para España.	

En el proceso de preselección de indicadores han sido excluidos los indicadores referidos al ámbito provincial (a diferencia de la metodología seguida por el informe de las ciudades de REDS), si bien estos pueden constituir -en muchos casos- una buena referencia para contextualizar la situación de la ciudad en algunos de los ODS.

De este modo, los resultados de esta identificación para el caso de la ciudad de Málaga se presentan en 17 cuadros resumen, uno para cada uno de los 17 ODS que componen la Agenda 2030. En estos se recoge una relación de los indicadores seleccionados y propuestos que pueden ayudar a la evaluación y seguimiento de las metas de los ODS en el espacio local.

Adicionalmente, en estos cuadros para cada Objetivo se hace una mención a su coincidencia (en la definición) con los propuestos en el informe de ciudades de REDS, o si se ha adaptado su medición.

Por último, después de cada cuadro con los indicadores identificados se comenta el significado de cada uno de éstos (definición), así como su medición para el último año disponible y su grado de comparabilidad con otros espacios geográficos.

De esta forma se obtienen las tendencias de crecimiento de cada uno de los indicadores, lo que permite posteriormente asignar un color rojo, naranja o verde a cada uno de ellos.

Indicador 1. Renta neta media anual por hogar

La renta por hogar permite aproximar el nivel de riqueza y bienestar de una sociedad. Desde la perspectiva de los hogares, sería deseable un nivel elevado de renta, dado que guarda una relación inversa con la pobreza. Los datos de la ciudad de Málaga muestran una evolución positiva en los últimos tres años, situándose la renta media por hogar al año en 2015, en 25.922,4 euros, un promedio inferior a la media española, pero superior a la correspondiente a Andalucía. Esta información procede de los Indicadores Urbanos (Urban Audit) del INE, por lo que podrían compararse también con los resultados para otras ciudades españolas y europeas. Para Andalucía y España las cifras proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE.

RENTA NETA MEDIA ANUAL POR HOGAR (EUROS)			
	Ciudad de Málaga	Andalucía	España
2013	24.404,5	21.332,0	26.154,0
2014	24.286,7	20.851,0	26.092,0
2015	25.922,4	21.966,0	26.730,0

Fuente: Indicadores Urbanos (Urban Audit) del INE y Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

La designación del color en cada caso se ha establecido no solo atendiendo a que la evolución del indicador en la ciudad de Málaga haya mostrado una misma tendencia que la meta fijada por el ODS correspondiente, sino también la amplitud de la distancia o brecha existente respecto al objetivo. Por ejemplo, la trayectoria reciente del indicador “tasa de paro” (ODS 8.1) es descendente en la ciudad de Málaga, por lo que la evolución tiene el mismo sentido que la meta señalada por este ODS 8 y podría haberse

identificado con un círculo verde. Sin embargo, dado que el nivel de desempleo es todavía muy elevado con respecto al deseable –aunque evolucione favorablemente– se ha optado por señalar con un círculo amarillo. De este modo, se refleja que aún debe mejorar en los próximos años hasta alcanzar una cota más próxima a un nivel de paro friccional en 2030.

Situación de Málaga 2018 respecto a los ODS

De acuerdo con estos criterios y con la propuesta de indicadores seleccionados, la situación actual de la ciudad de Málaga resulta más cercana a los criterios de un desarrollo sostenible en los objetivos 2, 3, 14, 15, 16 y 17 (hambre cero; salud y bienestar; vida marina y de ecosistemas terrestres; paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr objetivos) con una predominancia de indicadores con círculos verdes.

Mientras, la calificación por colores refleja la necesidad de trabajar con más intensidad en los Objetivos 1, 5, 8, 9 y 10 (fin de la pobreza; igualdad de género; trabajo y crecimiento económico sólido; industria, innovación de infraestructura y reducción de la desigualdad).

En los ODS 4, 6, 7, 11, 12 y 13 la posición de la ciudad respecto a las metas de los ODS sigue una tendencia a mejorar.

Por último, hay indicadores con señales contrapuestas dentro de un mismo ODS, lo que dificulta la agregación del objetivo en un único color (coexistencia de círculos verdes y rojos). En este grupo se encontrarían los ODS ligados a la educación de calidad; energía asequible y no contaminante; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsable; y acción por el clima.

RESUMEN DE LA IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES PARA LOS 17 ODS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA					
	Indicadores de seguimiento	Último dato	Tendencia reciente	Meta ODS	Posición Málaga
ODS. 1 - FIN DE LA POBREZA					
1.1	Renta media anual por hogar (euros)	25.922,40	→	▲	●
1.2	Declaraciones renta inferior a 6.010 € frente al total de declaraciones (%)	29,5	↑	▼	●
1.3	Gasto en servicios de promoción social (Euros per cápita)	90,1	↑	▲	●
1.4	Parados registrados 45-64 años / Población 45-64 años (%)	19,6	↓	▼	●
1.5	Pensiones no contributivas / Población > 65 años (%)	10,5	→	▼	●

RESUMEN DE LA IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES PARA LOS 17 ODS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA

	Indicadores de seguimiento	Último dato	Tendencia reciente	Meta ODS	Posición Málaga
ODS. 2 - HAMBRE CERO					
2.1	Superficie agricultura ecológica (Ha) / total superficie agrícola (%)	2,8	↗	▲	●
2.2	Nº explotaciones ecológica / nº total Censo Agrario 2009 (%)	3,2	↗	▲	●
2.3	Superficie dedicada a la agricultura sobre el total de la ciudad (%)	22,2	↗	△	●
2.4	Entradas de mercancías frescas MERCAMÁLAGA (Kg. por habitante)	135,5	↗	△	●
ODS. 3 - SALUD Y BIENESTAR					
3.1	Años de esperanza de vida al nacimiento (años)	81,02	↗	▲	●
3.2	Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos)	2,35	↗	▼	●
3.3	Ratio de muertes por accidente de tráfico (por cada 10.000 habitantes)	0,281	↘	▼	●
3.4	Ratio de defunciones por tumores por 10.000 hab.	21,80	↗	▼	●
3.5	Ratio de defunciones por enferm. endocrinas, nutric. y metabólicas por 100.000 hab.	16,7	↘	▼	●
3.6	Ratio de defunciones por enferm. del sistema circulatorio por 10.000 hab.	27,2	↘	▼	●
3.7	Ratio de defunciones por enferm. del sistema respiratorio por 100.000 hab.	73,0	↘	▼	●
3.8	Ratio de defunciones por enferm. del sistema digestivo por 100.000 hab.	42,9	↘	▼	●
3.9	Causas externas de mortalidad por 100.000 hab.	29,70	↘	▼	●
3.10	Camas en hospitales públicos por cada 1.000 hab.	2,9	↗	▲	●
3.11	Demora media (en días) pacientes demanda Quirúrgica DECRETO 209/01 (180 días)	73,3	↗	▼	●
3.12	Percepción de insatisfacción con los servicios de atención médica y hospitalaria (%)	36,0	↗	▼	●

RESUMEN DE LA IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES PARA LOS 17 ODS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA					
	Indicadores de seguimiento	Último dato	Tendencia reciente	Meta ODS	Posición Málaga
ODS. 4 - EDUCACIÓN DE CALIDAD					
4.1	Abandono escolar temprano - pob. 18-24 años (%)	17,1	➡	▼	●
4.2	Población entre 30 y 34 años con educación superior	40,9	➡	▲	●
4.3	Gasto municipal en educación. Política gasto presupuestaria:32 (€ per cápita)	34,0	➡	▲	●
4.4	Proporción de niños de 0-4 años en guarderías (% población tramo de edad)	69,0	➡	▲	●
4.5	Proporción de población entre 25-64 años con nivel de educativo intermedio (%)	20,7	➡	▲	●
4.6	Proporción de población entre 25-64 años con nivel de educativo universitario (%)	32,2	➡	▲	●
4.7	Tasa de inserción por tipo de estudios universitarios de Grado - UMA (%)	55,4	➡	▲	●
4.8	Tasa de inserción por máster oficial - UMA (%)	59,6	➡	▲	●
ODS. 5 - IGUALDAD DE GÉNERO					
5.1	Mujeres que han realizado denuncias (por cada 10.000 mujeres)	11,0	➡	▼	●
5.2	Denuncias de violencia de género (por cada 10.000 habitantes)	74,6	➡	▼	●
5.3	Equidad municipal (nº mujeres en puestos clave/ total puestos clave) %	25,0	➡	▲	●
5.4	Proporción de concejales electos en Municipales 2015. Mujeres / total (%)	41,9	➡	▲	●
5.5	Brecha entre la tasa de desempleo de hombres y mujeres (diferencias en p.p.)	7,4	➡	▼	●
ODS. 6 - AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO					
6.1	Gasto del presupuesto en gestión del agua (€ per cápita)	0,95	➡	△	●
6.2	Consumo total de agua por persona (Litros/día/ persona)	141,0	➡	▼	●
6.3	Precio del agua por ciudades - Estudio OCU (€/m³)	1,76	➡	▼	●
6.4	Población conectada al tratamiento secundario de aguas residuales (% agua tratada)	99,0	➡	▲	●
ODS. 7 - ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE					
7.1	Consumo vivienda calefacción (gasto en Mwh/año por persona)	1,83	➡	▼	●
7.2	Gasto del presupuesto en alumbrado público (euros por persona y año)	17,3	➡	▼	●
7.3	Gasto medio por hogar en electricidad s. la renta media por hogar (euros/año/hogar)	2,8	➡	▼	●
7.4	Gasto medio por hogar en gas s. la renta media por hogar (euros/año/hogar)	0,5	➡	▼	●
7.5	Consumo de energía final final. Base 2005=100	87,9	➡	▼	●

RESUMEN DE LA IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES PARA LOS 17 ODS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA					
	Indicadores de seguimiento	Último dato	Tendencia reciente	Meta ODS	Posición Málaga
ODS. 8 - TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO					
8.1	Tasa de paro EPA -Urban Audit (% pob. activa)	20,8	↗	▼	●
8.2	Tasa de paro jóvenes menores de 25 años (% sobre el total de parados)	8,0	↗	▼	●
8.3	Parados con estudios universitarios terminados/ total parados registrados (%)	13,2	↗	▼	●
8.4	Ocupados con estudios ESO e inferiores (% sobre el total pob. ocupada)	35,0	↗	▼	●
8.5	Ocupados con segunda etapa de secundaria (% sobre el total pob. ocupada)	21,0	↗	▲	●
8.6	Ocupados con estudios superiores (% sobre el total pob. ocupada)	44,0	↗	▲	●
8.7	Temporalidad en la contratación: contratos temporales / contratos registrados (%)	92,0	↗	▼	●
8.8	Producto Interior Bruto per cápita (euros)	21.700	↗	▲	●
8.9	Crecimiento medio real del PIB. Periodo 2014-2017 (%)	3,2	↗	▲	●
8.10	Tasa de iniciativa emprendedora. Particulares sobre total autónomos (%)	27,2	↗	▲	●
8.11	Tasa de iniciativa emprendedora. Sociedades sobre total sociedades (%)	10,2	↗	▲	●
8.12	Tasa de iniciativa emprendedora. Empresas sobre total empresas (%)	21,1	↗	▲	●
8.13	Paro registrado sin empleo anterior / total parados (%)	13,8	↘	▼	●
8.14	Percepción sobre la dificultad para encontrar un buen trabajo (% de opiniones)	85,0	↗	▼	●
ODS. 9 - INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA					
9.1	Gasto destinado a investigación y desarrollo (I+D) s. PIB (%)	0,98	↗	▲	●
9.2	Gasto destinado a investigación y desarrollo en las empresas s. PIB (%)	0,22	↘	▲	●
9.3	Peso del nº establecimientos en sectores de alta tecnología s/total (%)	2,50	↗	▲	●
9.4	Peso del nº de empleados en sectores de alta tecnología s/total (%)	4,00	↗	▲	●
9.5	Tiempo medio empleado en desplazarse al trabajo (minutos)	21,30	↗	▼	●
9.6	Significación del empleo en la industria sobre el total (%)	4,78	↘	▲	●
9.7	Diferencial entre el peso del empleo en los servicios y la industria sobre el total (diferencia en p.p.)	83,04	↗	▽	●
9.8	Tasa de egresados en STEM -Ciencias, Ciencias Salud, Arquitectura e ingenierías- (%)	19,7	↗	▲	●

RESUMEN DE LA IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES PARA LOS 17 ODS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA

	Indicadores de seguimiento	Último dato	Tendencia reciente	Meta ODS	Posición Málaga
--	----------------------------	-------------	--------------------	----------	-----------------

ODS. 10 - REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

10.1	Dispersión en la renta media anual de los hogares en los distritos de Málaga (Euros)	6.280,9	↗	↘	●
10.2	Índice de Gini municipal (equidad perfecta=0; desigualdad máxima=100)	31,50	↗	↑	●
10.3	Tasa de dependencia -Población <20 y >65 años/población 20-64 años- (%)	60,90	↗	↘	●
10.4	Parados registrados extranjeros / Total extranjeros (%)	11,60	↘	↑	●
10.5	Contratos discapacitados / Total contratos (%)	0,21	↗	↑	●
10.6	Percepción ciudadana: Hogares con dificultades para llegar a fin de mes (%)	39,0	↘	↘	●
10.7	Hogares de padres/madres solos/as con menores (%)	4,30	↗	↘	●
10.8	Hogares de jubilados solos y >65 años (%)	10,10	↗	↘	●

ODS. 11 - CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.1	Uso del suelo para zonas verdes urbanas, instalaciones deportivas y de ocio (m ² per cápita)	7,6	↗	↑	●
11.2	Precio de la vivienda libre frente a la renta bruta anual municipal (vvda. libre 80 m ² / renta bruta anual)	4,0	↗	↘	●
11.3	Viviendas nuevas de VPO / total viviendas terminadas (%)	9,9	↗	↑	●
11.4	Nº de días al año con mala calidad del aire (mala o muy mala)	26	↘	↘	●
11.5	Emisiones de NO ₂ . Número de días que se supera el umbral (40 ug/m ³)	28	↘	↘	●
11.6	Emisiones de O ₃ . Número de días en los que se supera los 120 ug/m ³ (límite OMS)	11	↘	↘	●
11.7	Emisiones de PM10. Número de días en los que se supera 50 ug/m ³ (límite OMS)	11	↗	↘	●
11.8	Emisiones de PM2.5. Número de días en los que se supera 25 ug/m ³ (límite OMS)	6	↘	↘	●
11.9	Emisiones de SO ₂ . Número de días en los que se supera 20 ug/m ³ (límite OMS)	1	↗	↘	●
11.10	Hogares unipersonales (% sobre el total)	27,1	↗	↘	●
11.11	Dependencia coche-Principal medio de transporte para ir al trabajo (% s. total modos de transporte)	48,1	↗	↘	●

RESUMEN DE LA IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES PARA LOS 17 ODS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA

	Indicadores de seguimiento	Último dato	Tendencia reciente	Meta ODS	Posición Málaga
--	----------------------------	-------------	--------------------	----------	-----------------

ODS. 12 - PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.1	Generación de residuos totales -sin incluir los selectivos- (kg/habitante)	502	↗	↘	●
12.2	Recogida de papel (kg/habitante)	12,4	↗	△	○
12.3	Recogida de vidrio (kg/habitante)	9,2	↗	△	●
12.4	Recogida de envases (kg/habitante)	9,1	↗	△	●
12.5	Huella ecológica (ha/hab.)	3,56	↗	↘	○

ODS. 13 - ACCIÓN POR EL CLIMA

13.1	Emisiones de CO2 por habitante (toneladas CO2 equivalente por habitante)	4,73	↗	↘	●
13.2	Percepción de compromiso de la ciudad contra el cambio climático (% de opiniones)	58,0	↗	△	●
13.3	Ratio de vehículos turismos (parque de vehículos por cada 1.000 hab.)	461,9	↗	↘	○
13.4	Pérdida de suelo por erosión (% s. total municipio)	22,9	↗	↘	○
13.5	Caudales de agua con riesgo de inundación en la ciudad (Km)	21,2	↗	↘	○

ODS. 14 - VIDA SUBMARINA

14.1	Playas urbanas con calidad de las aguas excelente (% s. total)	100	↗	△	●
14.2	Volumen de pesca desembarcada - total especies (kilogramos/por habitante)	0,88	↘	△	○
14.3	Censo de embarcaciones pesqueras (unidades)	45	↗	△	○
14.4	Recogida de residuos en las playas (kg/hab.)	3,5	↘	↘	●

ODS. 15 - VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

15.1	Superficie de zonas naturales per cápita (m ² por habitante)	380,5	↗	△	●
15.2	Superficie del municipio ocupada por espacios naturales protegidos sobre el total (%)	11,72	↗	↔	●
15.3	Superficie del municipio ocupada por superficie forestal sobre el total (%)	46,4	↗	△	○
15.4	Superficie del municipio ocupada por zonas verdes sobre el total (%)	1,31	↗	△	○
15.5	Insatisfacción ciudadana acerca de los espacios verdes: parques públicos o jardines (% de opiniones)	39,0	↘	↘	●

RESUMEN DE LA IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES PARA LOS 17 ODS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA					
	Indicadores de seguimiento	Último dato	Tendencia reciente	Meta ODS	Posición Málaga
ODS. 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS					
16.1	Índice de Transparencia Municipal ITA (máxima transparencia= 100)	89,4	↙	▲	●
16.2	Tasa de participación en elecciones 2015-2016 (%)	60,9	↗	▲	●
16.3	Deuda municipal (euros por habitante)	844,0	↙	▼	●
16.4	Percepción sobre la utilidad de los servicios administrativos de la ciudad (% total opiniones)	49,0	↗	▲	●
16.5	Percepción de confianza en la Admón. local de la ciudad (% total opiniones)	53,0	↗	▲	●
16.6	Satisfacción por vivir en la ciudad (% total opiniones)	97,0	↗	▲	●
16.7	Denuncias medioambientales	458	↗		●
ODS. 17 - ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS					
17.1	Gasto en Cooperación / Población Total (€/hab.)	1,8	↙	▲	●
17.2	Proporción de ingresos de recursos propios frente al total de los ingresos	61,0	↙	▲	●
17.3	Ranking ciudades inteligentes - smartcities IESE (Posición ordinal entre las ciudades españolas)	3 ^a	↗	▲	●
17.4	Percepción positiva de la presencia de extranjeros en la ciudad (% total opiniones)	88,0	↗	▲	●
17.5	Percepción de seguridad en la ciudad (% total opiniones)	87,0	↗	▲	●

Con todo lo anterior, y aplicando la misma metodología ya explicada de asignación de color (rojo, amarillo o verde) se concluye para cada uno de los 17 ODS en Málaga la siguiente paleta de colores.



6. ALINEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CIUDAD CON LOS ODS

La metrópolis malagueña cuenta desde 1992 con un proceso de planificación estratégica participativa que a lo largo de los años ha logrado unificar el trabajo y el compromiso de la ciudadanía y de sus principales entidades e instituciones en la misma dirección. El modelo de ciudad al que se aspira se definió en 1996 y con los años se han ido diseñando diferentes estrategias y proyectos estrella para alcanzarlo. Este modelo cuenta con cuatro ejes fundamentales de desarrollo, que son también los ejes del desarrollo sostenible urbano: Málaga del conocimiento y la innovación (crecimiento inteligente), Málaga litoral y sostenible (crecimiento sostenible), Málaga integradora e integrada (crecimiento integrador y de buen gobierno) y Málaga de la cultura (como eje transversal e inspirador de cómo se entiende la vida y la construcción de ciudad con un papel protagonista de la ciudadanía y de su historia).

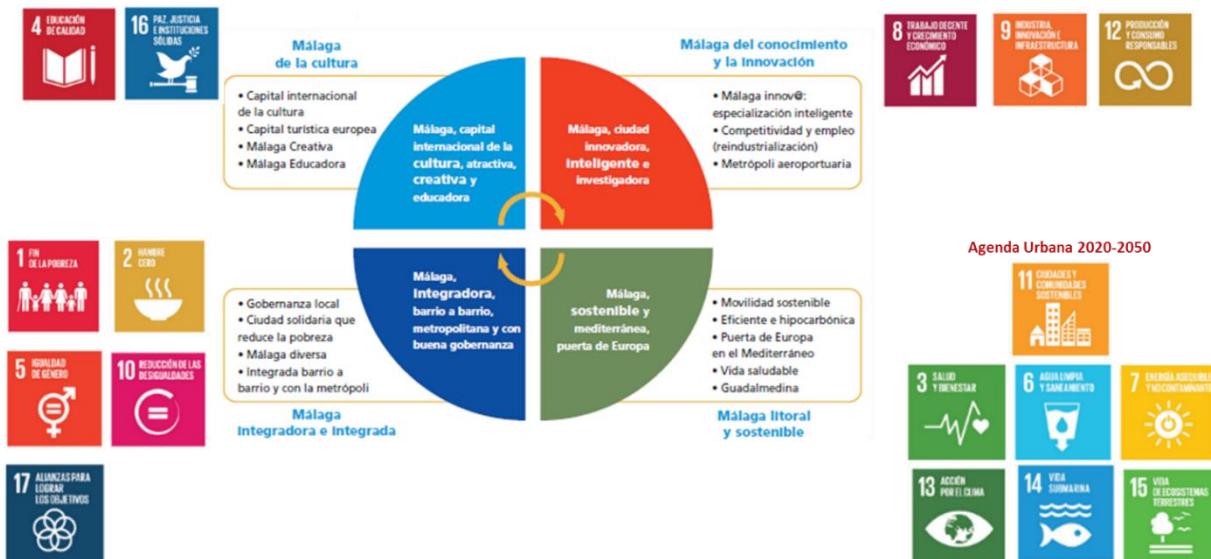
Como se explicó en los capítulos anteriores, el modelo de desarrollo que hay detrás de la propuesta de la Agenda 2030 es también un modelo de desarrollo sostenible, donde están presentes estos cuatro grandes ejes. Es por ello que las metas y los indicadores propuestos por Naciones Unidas cuentan con un reflejo bastante directo en los que se utilizan para medir la evolución de la ciudad de Málaga. La Fundación CIEDES mantiene un Observatorio Estadístico (“Málaga en cifras”) que hace este seguimiento desde 1997 y con base en la información que contiene y en otras fuentes adicionales, como el Observatorio de Medio Ambiente Urbano del Ayuntamiento de Málaga, se ha podido generar el informe de progreso de los ODS manteniendo prácticamente el esquema de seguimiento estratégico utilizado hasta el momento para el plan estratégico de Málaga.

Una vez analizado el progreso de los indicadores identificados para valorar la situación de los ODS en Málaga dentro del informe de progreso, se planteó la necesidad de hacer un análisis más detallado del alineamiento de la estrategia de ciudad con las metas definidas por Naciones Unidas al 20030.

Para ello, se analizaron cada una de los cuatro ejes del plan estratégico y los proyectos estrella que estaban definidos, comprobando si el contenido de la estrategia marcada al 2020 para cada eje y cada proyecto estrella, seguían la misma orientación de los ODS a los que afectaban, y si estaban reflejados en estas estrategias y acciones concretas propuestas, los ODS necesarios y las metas que contenían.

Destaca el eje de Málaga litoral y sostenible, claramente centrado en el ODS 11 y los ODS más vinculados con la componente ambiental (5, 6, 7, 13, 14 y 15), en donde además de hacer un análisis del plan estratégico de la ciudad, se ha hecho un seguimiento de la Agenda Urbana 2050 municipal, anterior Agenda 21, que desde 2005 ha marcado las acciones municipales en esta materia.

Alineamiento de la estrategia de ciudad con los ODS 2030



Fuente: Elaboración propia.

Se comprueba que entre los cuatro ejes de desarrollo se contienen en esencia los 17 ODS de Naciones Unidas, confirmando así una vez más que se trata de una planificación integrada con un modelo de desarrollo sostenible detrás.

Junto a este análisis, se realiza una revisión de los proyectos estrella recogidos como prioridades de la estrategia de ciudad para los próximos años. Los proyectos estrella que fueron priorizados por los más de 500 expertos que participaron en el proceso de selección de los mismos, sus objetivos y sus acciones, se han vinculado con los objetivos perseguidos por los ODS, obteniéndose la siguiente información:

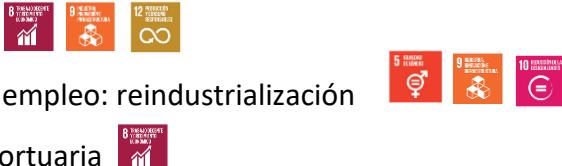
Málaga de la cultura:

- Capital internacional de la cultura
- Capital turística internacional
- Málaga creativa
- Málaga educadora



Málaga del conocimiento y la innovación:

- Málaga innov@
- Competitividad y empleo: reindustrialización
- Metrópoli aero-portuaria



Málaga litoral y sostenible:

- Movilidad sostenible
- Eficiencia energética y cambio climático
- Puerta de Europa en el Mediterráneo
- Vida saludable
- Integración urbana del Guadalmedina



Málaga integradora e integrada:

- Gobernanza local
- Ciudad solidaria que reduce la pobreza
- Málaga diversa
- Integrada barrio a barrio y con la metrópoli



Tras este análisis, se observa que el eje de desarrollo de la Málaga de la cultura no sólo cuenta con proyectos que comparten los ODS 4 y 16, que son por esencia los que le afectan, sino que también hay muchos proyectos estrella que por sus objetivos inciden en los ODS 8, 9, 10 y 11. Esto indica que se entiende la cultura no sólo como fuente de educación e integración social, sino también como parte de la riqueza y generación de actividad económica en la ciudad y como elemento esencial de su resiliencia y sostenibilidad.

En cuanto a la Málaga del conocimiento y la innovación, además de incidir en los ODS 8, 9 y 12, se observa que los proyectos estrella seleccionados cuentan con objetivos vinculados con los ODS 5 y 10, de lucha contra las desigualdades de todo tipo, incluidas las de género.

Los proyectos estrella vinculados con la Málaga litoral y sostenible, inciden en el objetivo 17, de búsqueda de alianzas para lograr los ODS, más allá de los propios del eje de desarrollo (3,6,7,11,13,14 y 15), en un reconocimiento de la necesidad de búsqueda no sólo de la sostenibilidad local sino también de la global, cumpliendo con compromisos y alianzas internacionales para lograrlo.

Y, por último, la Málaga integradora y integrada, que se relacionó con los ODS 1, 2, 5, 10 y 17, también incluye en sus proyectos estrella los ODS 4, 8, 11 y 16. De esta forma, se entiende que la búsqueda de la inclusión y justicia social requiere también de una base educativa, de la generación de empleo y revitalización de la ciudad, así como de unas instituciones sólidas y justas que ayuden a lograrlo.

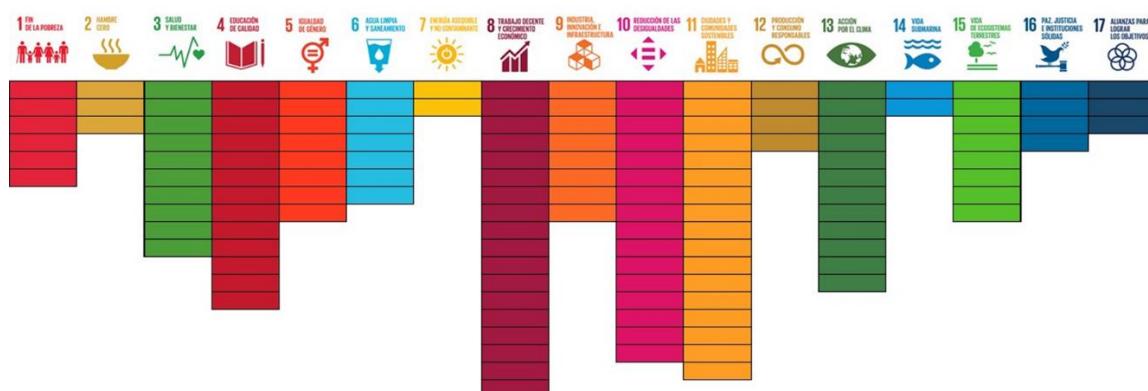
A partir de esta identificación de los ODS prioritarios dentro de las estrategias y proyectos estrella de la ciudad, se organizaron talleres con los representantes de las principales entidades públicas y privadas de Málaga, representados en la Fundación CIEDES.

El objetivo fue determinar los ODS en los que estaban centrando su trabajo actual, para de esta manera, identificar las acciones que debían diseñarse para los próximos años en cada proyecto estrella.

Con el resultado de este trabajo, se hizo una propuesta de Programa Operativo del Plan Estratégico de Málaga

para el período 2018-2021. En el mismo, se han seleccionado acciones de las propuestas por los Grupos de Prospectiva que definieron la Estrategia Málaga 2020, teniendo en cuenta las prioridades marcadas para los ODS en los próximos años por los miembros de la Fundación CIEDES tras los talleres y encuestas realizadas. Este Programa Operativo ha sido aprobado por el Patronato de la Fundación y cuenta con 42 acciones, reflejándose en el gráfico adjunto el peso que tienen cada uno de los ODS en el mismo.

Peso de los ODS en el Programa Operativo 2018- 2021 del Pla Estratégico



Fuente: Elaboración propia

El ODS que más está representado en los 42 proyectos del programa operativo es el número 8: trabajo decente y crecimiento económico, que es el que se había destacado en el informe de progreso que se encuentra más alejado de las metas previstas para el 2030.

Le sigue el ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles, seguras y resilientes que, aunque no tenía una mala puntuación, la complejidad y amplitud de las metas que abarca en la ciudad, requiere de un trabajo intenso a lo largo de todos los años.

Posteriormente, se hace un esfuerzo importante también en el ODS 10: reducción de las desigualdades, en el que los indicadores de progreso también destacan la importancia de atender algunas metas con resultados no del todo satisfactorios, e incluso, la necesidad de identificar mejores indicadores para su medición.

Finalmente, aquellos objetivos que se ven menos representados dentro de las acciones del programa operativo son: 7, energía asequible y no contaminante y 14, vida submarina. El primero con una mayoría de indicadores positivos, ha sido muy impulsado en los últimos años en la ciudad de Málaga; y el segundo, pendiente de la mejora de los indicadores de medición, tuvo una puntuación media en el informe de progreso.

7. PLAN DE ACCIÓN ODS MÁLAGA

Introducción

Dentro del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación CIEDES para el impulso en 2018 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se incluyó, además, del informe de progreso respecto a los ODS y el alineamiento de la estrategia de la ciudad recogido en el Plan Estratégico de Málaga, la elaboración de las bases para un Plan de Acción de los ODS en los próximos años.

The screenshot shows a survey titled 'DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE NACIONES UNIDAS EN MÁLAGA'. It features logos for 'Malaga ODS', 'FUNDACIÓN CIEDES', and 'Ayuntamiento de Málaga'. The form includes fields for identifying ODS worked on, listing concrete actions/projects, and providing contact information.

Este plan de acción se propuso que fuera elaborado a través de un proceso participativo, en el que finalmente, han colaborado cerca de 260 personas, con un mapa de agentes de lo más diverso y donde se ha dado prioridad al colectivo de estudiantes. En cuanto a la metodología seguida, se ha sustentado en la utilización de herramientas digitales (como encuestas on line y mailings de distribución), como en herramientas presenciales que han requerido la organización de distintos encuentros y presentaciones.

Los pasos que se han seguido en el proceso se detallan en el anexo de metodología, pero se pueden resumir de la siguiente manera:

- Identificación de agentes clave (No dejar a nadie atrás).
- Organización de talleres y presentaciones para sensibilizar sobre los ODS y formar en el trabajo a realizar.
- Encuestas y formularios de recogida de información.
- Identificación de planes y programas vinculados con los ODS.
- Análisis de la información de diagnóstico recogida y acciones en marcha vinculadas con cada ODS.
- Elaboración y análisis de los indicadores del informe de progreso ODS.
- Identificación de los principales retos y déficits a afrontar (gaps).
- Selección de políticas palanca y de acciones 2019 para el cumplimiento de las metas ODS.
- Propuesta de seguimiento y evaluación anual.

En los próximos apartados se recogen los principales resultados de este proceso participativo y las prioridades marcadas para el 2030 de cara a contribuir al esfuerzo mundial de consecución de los ODS.

En 2019 se va a seguir impulsando la sensibilización y formación con nuevos cursos y talleres, y se promoverá la creación de placas identificativas del compromiso con los ODS para que puedan ser expuestas por las entidades y áreas participantes, así como algún reconocimiento personal para los miembros de la red de colaboradores, que se espera aumentar.



Participantes de entidades de CIEDES en el taller de formación en estrategias y plan de acción

Así mismo, se mejorarán los indicadores del diagnóstico y se reeditará el informe de progreso. Dentro del impulso al plan de acción, se crearán los grupos de trabajo necesarios para la gestión y seguimiento de mismo. Este trabajo se alinearán con el que realiza la Fundación CIEDES con el programa operativo del Plan Estratégico de Málaga y el Grupo de Indicadores 2020-2030, así como con los posibles grupos de actualización de la Agenda Urbana 2050 del Ayuntamiento.

Implicación institucional y de actores locales en los ODS. “Sin dejar a nadie atrás”.

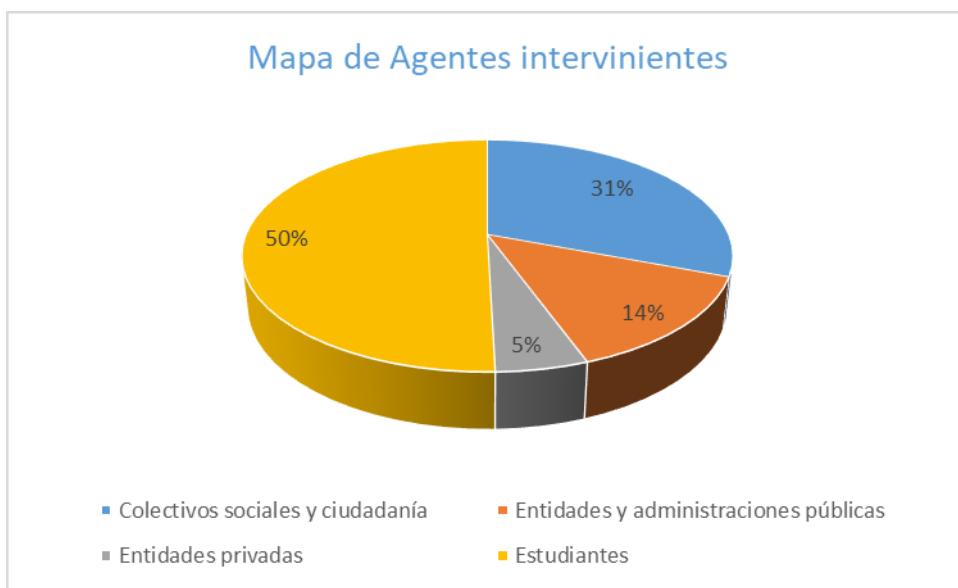
Uno de los principios inspiradores de los ODS y de la Agenda 2030 es el deseo de que toda la población mundial pueda verse implicada y reflejada en el proceso de transformación mundial que propone. Como dijera el propio Presidente de la Asamblea de Naciones Unidas, no podemos permitir que se quede nadie atrás (“*No one behind*”, “Sin dejar a nadie atrás”).



Esta implicación de la ciudadanía ha de estar desde el principio en el proceso de diseño de la Agenda en todos los niveles territoriales, pero, sobre todo, ha de estar en la implementación del plan de acción y en la evaluación de los resultados conseguidos.

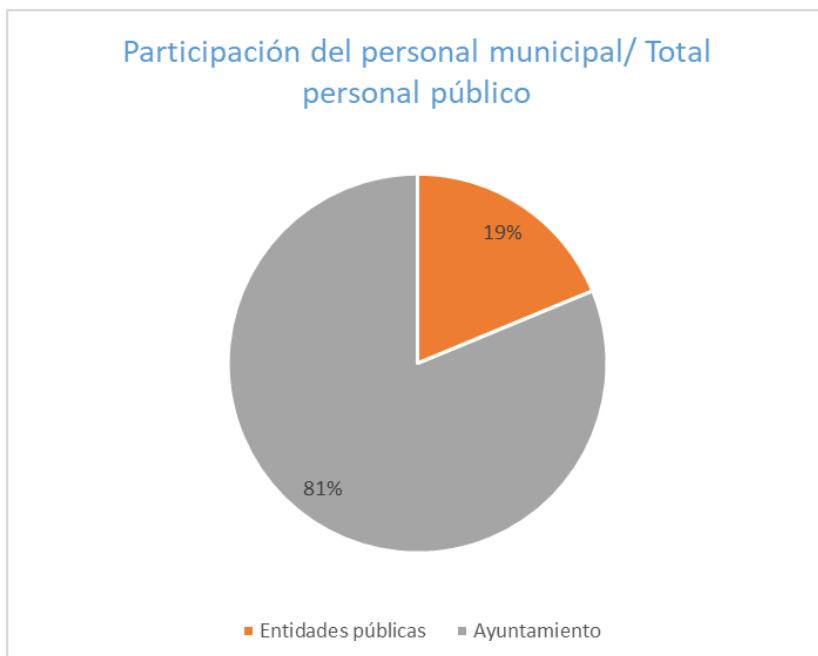
En Málaga, los procesos participativos en estrategias de ciudad han implicado normalmente a los cuatro grandes tipos de agentes que permiten avanzar en innovación y las nuevas formas de desarrollo en la ciudad, que son: el gobierno, las empresas, la Universidad o centros de investigación y la ciudadanía.

En el diseño de este plan de acción se ha invitado a participar también a estos cuatro tipos de agentes, y se ha tenido en cuenta adicionalmente el papel clave que se da en la Agenda a las entidades privadas y a la población más joven, por lo que se ha contado con alumnos fundamentalmente de bachillerato y formación profesional media (50% del total de participantes). Le siguen en importancia los colectivos sociales y la ciudadanía (31%), las entidades y administraciones públicas (14%) y las entidades privadas (5%).



Fuente: Elaboración propia

Dentro de las entidades y administraciones públicas destaca el papel que ha tenido el personal del Ayuntamiento de Málaga, ya que el 81% de los que han respondido las encuestas entregadas son miembros de dicha administración.



Dentro de la administración municipal, si se analiza por áreas de gobierno, entes públicos y entes participados, la implicación es muy diversa. Existen casos de una amplia e intensa implicación, no sólo en la difusión y conocimiento de los ODS, sino en el alineamiento de las políticas y planes, como es el caso de la empresa municipal LIMASA.



Esta empresa, a través del Departamento de Calidad, ha asumido los ODS como propios y han realizado una formación específica para sus cuadros directivos y empleados. Posteriormente, han definido prioridades dentro de los ODS y establecido la matriz de materialidad de las distintas acciones propuestas por su plantilla para lograr en la organización una mejor contribución a los mismos. De esta manera, se han establecido su propio plan de acción ODS con objetivos, actuaciones, personas implicadas, temporalización y alianzas necesarias para conseguirlos. Los objetivos marcados en el plan parten del análisis de los indicadores actuales y la construcción de un cuadro de mando específico

para el conjunto de los ODS en la organización.

Esta misma dinámica de implicación integral de la plantilla está siendo asumida por el Palacio de Ferias y Congresos, que ha logrado una amplia red de voluntarios para trabajar en nuevas acciones que modifiquen la dinámica interna de la empresa a favor de los ODS.

ÁREAS DE GOBIERNO AYUNTAMIENTO MÁLAGA	% implicados/total
Presidencia	75%
Derechos sociales, participación ciudadana, inmigración y cooperación al desarrollo, igualdad de oportunidades	50%
Economía, hacienda, recursos humanos y transparencia y buen gobierno	17%
Reactivación económica, promoción empresarial y fomento del empleo	50%
Sostenibilidad medioambiental	50%
Ordenación del territorio, vivienda, accesibilidad, movilidad y seguridad	25%
Cultura, educación, deporte y juventud	0%
ENTES MUNICIPALES integrantes del sector público municipal	
Agencias públicas	17%
Sociedades municipales	17%
Consorcios	0%
ENTES PARTICIPADOS por el Ayuntamiento	
Sociedad mixtas	67%
Fundaciones	33%
Consorcios	0%

Fuente: *Elaboración propia*

En el 2018, es especialmente significativa la implicación que han tenido desde el primer momento las áreas de Presidencia; Derechos sociales, participación ciudadana, inmigración y cooperación al desarrollo e igualdad de oportunidades; Reactivación económica, promoción empresarial y fomento del empleo y sostenibilidad ambiental. En los entes municipales y participados son las sociedades mixtas las que destacan, seguidas de las fundaciones.

En 2019 se espera implicar a aquellas áreas y entes que no han estado activos al cierre de este documento, y conseguir la participación tanto en ámbitos de difusión como de planificación y seguimiento de acciones.

Respecto al resto de agentes de la ciudad, en próximas ediciones se deberá hacer un esfuerzo por incrementar la presencia de las entidades privadas, en especial, el ámbito empresarial, así como el ámbito universitario, donde hay un trabajo muy importante y amplio que se puede hacer.

Cabe mencionar el trabajo realizado con **jóvenes de diversas edades**, con los que se trabajó especialmente en la difusión y conocimiento de los ODS, si bien, con algunos de bachillerato y formación profesional se avanzó mediante talleres y encuestas en la identificación de aquellos ODS que consideraban más importantes para trabajar a escala mundial, y también a escala local.

Por último, hay que reseñar que en diversas publicaciones de Naciones Unidas se proponen cinco factores como clave para comprender quién se está quedando atrás y por qué a la hora de plantear las acciones de los ODS. Estos factores son: la discriminación; el lugar de residencia; el estatus socioeconómico; la gobernanza; y la vulnerabilidad a los choques o cambios radicales.

Los factores pueden aplicarse utilizando un enfoque de tres frentes: para examinar las desventajas que enfrentan las personas en y entre los cinco factores; empoderar a aquellos que se están quedando atrás [o que están en riesgo de quedarse atrás]; y promulgar políticas de ODS inclusivas, con visión de futuro y progresivas.

Estos cinco factores y tres frentes hay que tenerlos en cuenta a la hora de diseñar el mapa de actores del plan de acción de cualquier territorio u organismo.

Planes y programas en el ámbito municipal

Junto al trabajo de recogida de información realizado a través de encuestas a los distintos colectivos en talleres, seminarios y mailigs, se hizo una revisión de los principales planes municipales que estaban alineados con la estrategia de la ciudad, para comprobar aquellos ODS en los que más incidían.

Cabe destacar el carácter más integral de la Agenda Urbana que recoge 15 de los 17 ODS, así como del programa de gobierno municipal (con 13 de 17 ODS). Les sigue en transversalidad el plan general de ordenación urbana, con 9 ODS integrados.

Vinculación de la planificación municipal con los ODS																	
Planificación transversal Ayuntamiento de Málaga																	
• Programa de gobierno municipal																	13
• Cuadro de Mando estratégico del Ayuntamiento																	5
• Plan anual y cuatrimestral de inversiones																	1
• Plan estratégico de subvenciones																	7
• Plan de ajuste económico financiero 2013-2020																	2
• Plan de acción en calidad 2016-2019																	5
Málaga de la cultura:																	
• Plan estratégico del turismo de Málaga 2016-2020																	3
• Plan estratégico de la Universidad de Málaga																	6
• Plan marco de ciudadanía y convivencia del Ayuntamiento de Málaga																	3
• Málaga lectora. Plan municipal de fomento de la lectura																	2
Málaga del conocimiento y la innovación:																	
• Plan estratégico de la innovación de Málaga																	5
• Plan director del aeropuerto de Málaga																	1
• Plan especial del puerto de Málaga																	3
Málaga litoral y sostenible:																	
• Plan general de ordenación urbana																	9
• Plan de movilidad urbana sostenible																	5
• Agenda urbana 2050																	15
• Plan director frente a inundaciones																	4
Málaga integradora e integrada:																	
• Plan municipal de servicios sociales																	6
• Plan transversal de género																	2
• Plan de lucha contra la radicalización																	2
• Plan municipal Málaga ciudad saludable 2016-2020																	3
• Plan de vivienda, rehabilitación y suelo municipal 2014-2023																	3
• Plan de inclusión social 2014-2018																	6
	5	3	8	7	8	5	5	7	11	11	11	3	5	4	3	10	5

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los ODS que están más presentes en los planes municipales (48% del total), destacan los ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras), 10 (reducción de las desigualdades) y 11 (ciudades sostenibles, seguras y resilientes), seguidos de cerca por el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

Los ODS que menos presencia tienen en la planificación municipal son ODS 2 (hambre cero), 12 (producción y consumo responsable), 14 (vida submarina) y 15 (vida de ecosistemas terrestres).

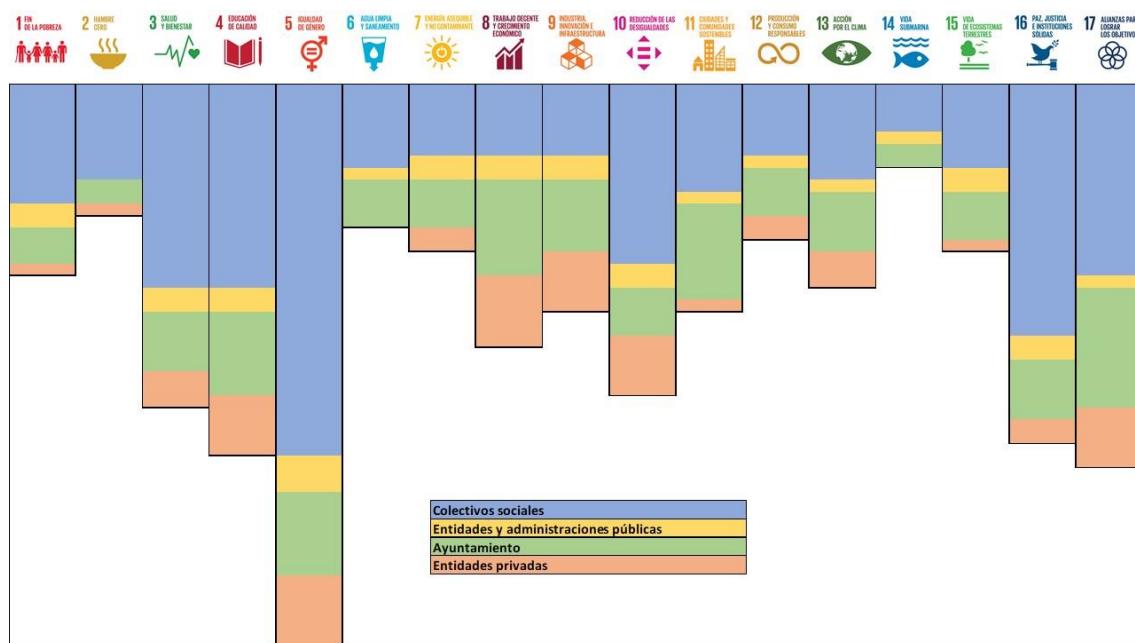
Hay que tener en cuenta que la planificación municipal se realiza en función de las competencias locales, como ya se ha indicado anteriormente, por lo que es importante indicar si están alineadas las mismas con los resultados obtenidos. En este sentido, la vida en los ecosistemas terrestres sí entrarían dentro del ámbito competencial del municipio, por lo que habría que reclamar una mayor transversalidad de los mismos en otros planes municipales. En cuanto a la lucha contra el hambre existen algunas competencias delegadas a escala municipal, y se trabajan en planes y programas del área de derechos sociales, si bien no está presente en otros tipos de planificación.

El ODS 12 dedicado a la producción y consumo responsable entra en la esfera del desarrollo económico y la promoción empresarial por lo que se puede considerar una competencia municipal. No obstante, este ODS está más directamente vinculado con el ámbito empresarial y sus modelos de negocio, más que con el sector público, por lo que se puede reclamar su presencia en la planificación municipal, pero siempre tendrá un papel secundario frente a otros.

Finalmente, el ODS 14 de vida submarina, está fuera de las competencias municipales, entrando como mucho de lleno en la planificación del ciclo integral del agua en la ciudad, que afectará a las condiciones del ecosistema marina, así como la limpieza y mantenimiento de playas.

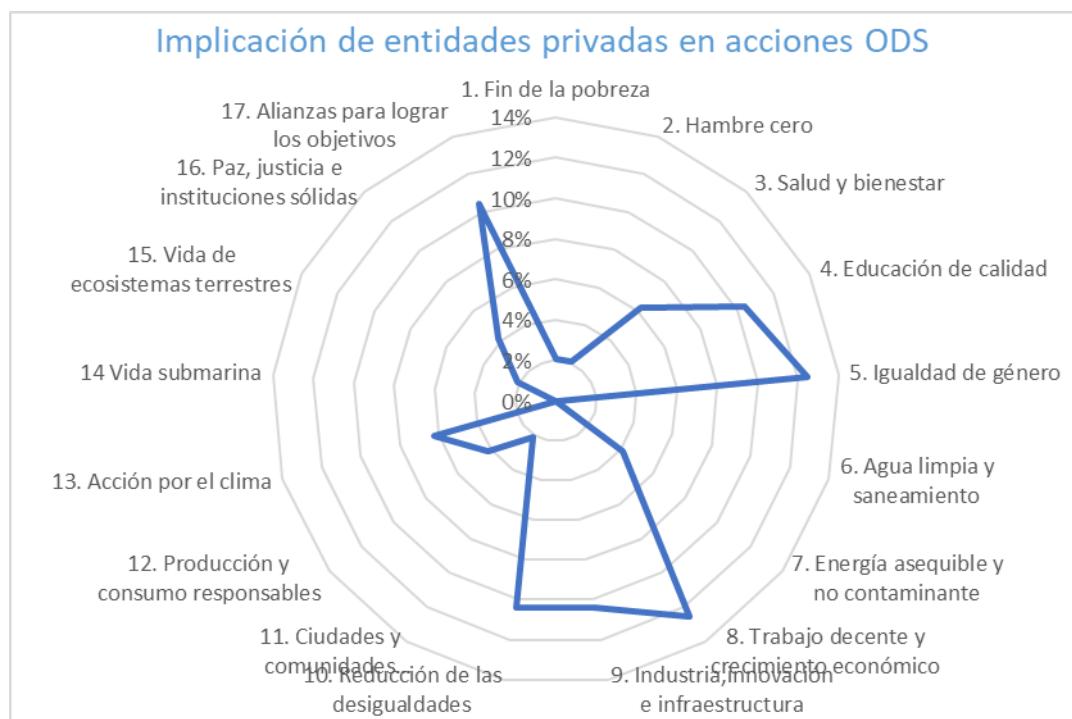
Prioridades actuales de los colectivos y agentes implicados

Para determinar cuáles son las prioridades actuales de los distintos agentes y colectivos se utilizaron los resultados de las encuestas, en las que se solicitó información sobre las acciones que se llevaban a cabo de forma habitual y que formaban parte de sus competencias u objetivos esenciales. Tabulando esta información se tiene un panorama general de cuáles son los ODS que actualmente resultan prioritarios para el conjunto de agentes, y también para cada uno de ellos.



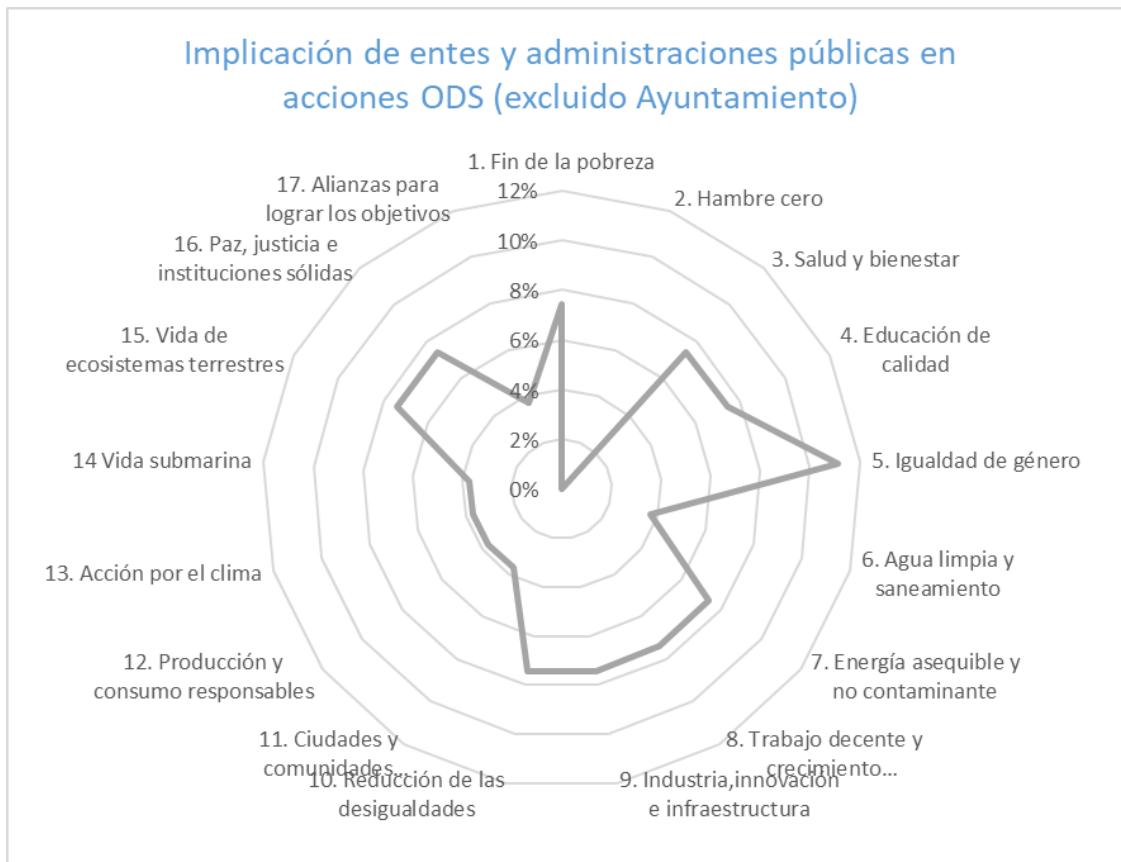
Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que el ODS 5, de igualdad de género, es el que cuenta con mayor número de acciones del conjunto de los agentes, seguido por los ODS 17 (alianzas para alcanzar los objetivos), y el ODS 4 (educación de calidad). Le siguen de cerca las acciones vinculadas con el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y los ODS 10 (Lucha contra las desigualdades) y ODS 3 (Vida saludable).



Fuente: Elaboración propia

Si se analiza la información atendiendo a cada tipo de colectivo, se observan más claramente las diferencias entre los intereses de unos y otros. Para las entidades privadas consultadas, las prioridades de acción en estos momentos están vinculadas con los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructuras) y 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), unido a la igualdad de género (ODS 5) y la educación de calidad (ODS 4).

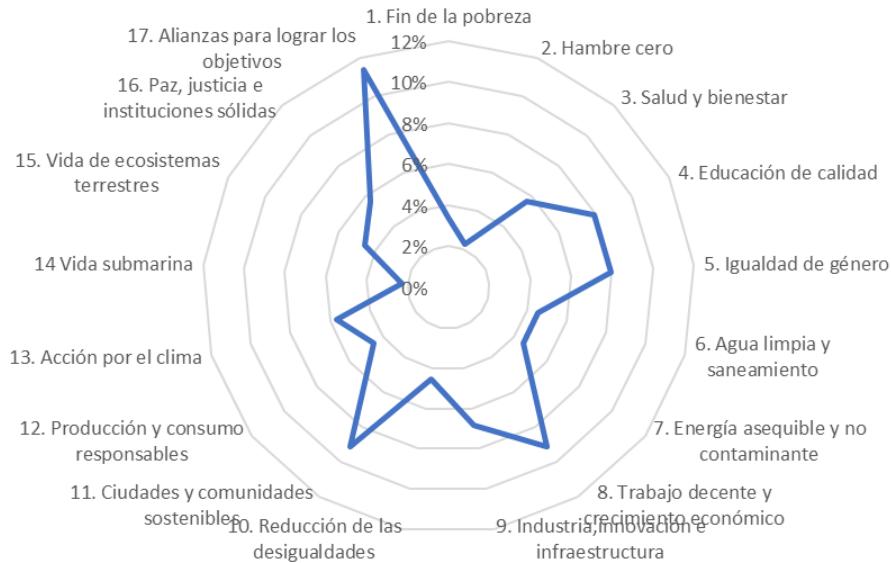


Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, para los entes y administraciones públicas que no son el Ayuntamiento de Málaga, también la igualdad de género (ODS 5) es el que cuenta con mayor número de acciones, al tratarse de un elemento transversal a cualquier intervención. Le siguen en importancia las acciones vinculadas con los ODS 3, 4, 7, 8, 9, 10, 15 y 16. Este amplio abanico de objetivos en los que se plasman las acciones de las administraciones se debe también al amplio espectro de entes públicos consultados, donde no solo se encuentran los distintos niveles de la administración sino también la universidad o la autoridad portuaria.

En futuras ediciones sería interesante analizar las competencias delegadas en cada una de estas entidades públicas y las acciones que desarrollan para poder determinar mejor si existen ámbitos en los que se esté trabajando con más intensidad frente a otros.

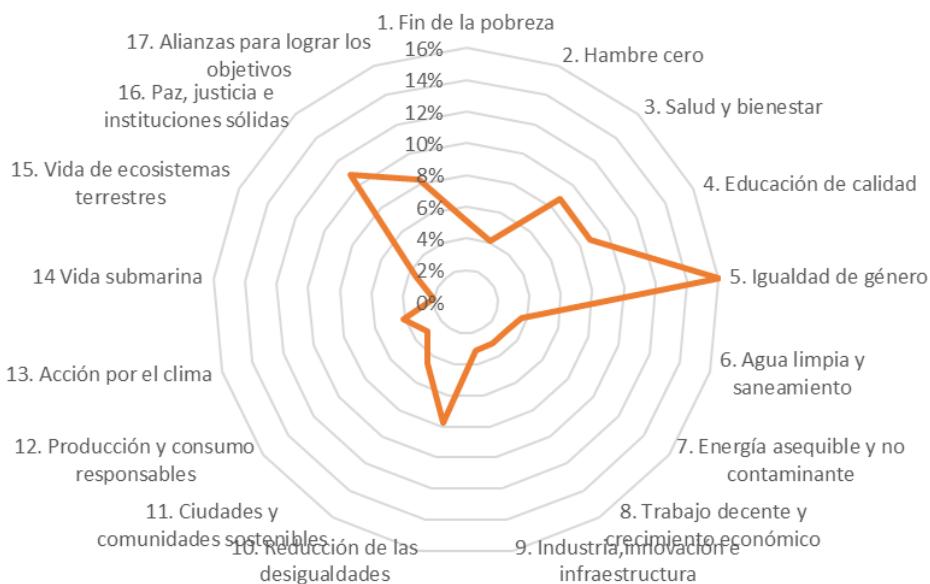
Implicación del Ayuntamiento en acciones ODS



Fuente: Elaboración propia

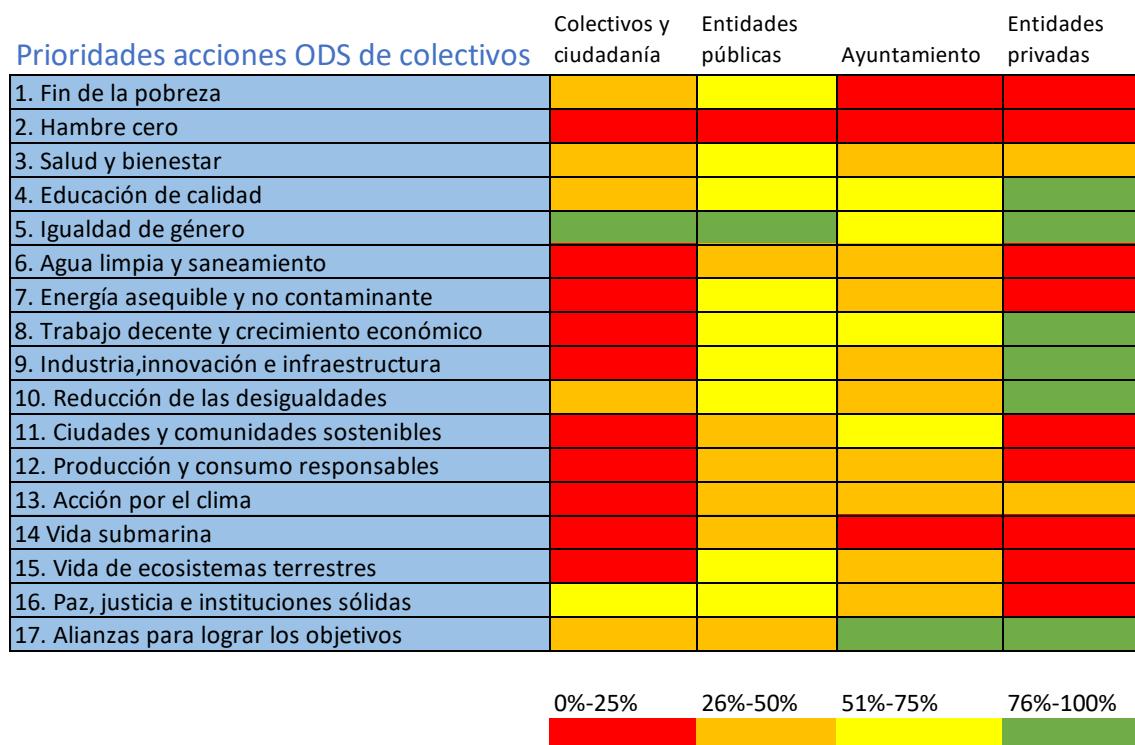
Respecto al Ayuntamiento de Málaga, se han destacado las acciones vinculada con la búsqueda de alianzas para lograr los objetivos (ODS 17) por encima de los demás. Pero le siguen en importancia el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles, seguras y resilientes). Le siguen a corta distancia los ODS 4, 5, 13 y 16.

Implicación de colectivos sociales y ciudadanía en acciones ODS



Fuente: Elaboración propia

Por último, los colectivos sociales y la ciudadanía que participó en las encuestas y talleres realizados destacaron sus actividades vinculadas con la igualdad de género (ODS 5), donde casi todas indicaron que realizaban algún tipo de acción. Le siguen en importancia el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas), así como el 1, 3, 4 y 10. En general, las acciones vinculadas con el ámbito social y de las personas de los ODS.



Fuente: Elaboración propia

Para terminar, se ha realizado un análisis situando el conjunto de acciones de los colectivos en cuatro tramos y asignando colores a cada uno de ellos. El color rojo representa un menor número de acciones en ese ODS (entre 0% y 25%) y el color verde indica el mayor número de acciones en el ODS (entre 16% y 100%). Se han establecido dos tramos intermedios: naranja (entre 26% y 50%) y amarillo (entre 51% y 75%).

De esta manera, se observa que el ODS 2 (hambre cero) es el que cuenta con menor número de acciones en todos los colectivos. El ODS 14 (vida submarina) también es bastante escaso en actividades de todos los colectivos, excepto para las entidades públicas, donde algunas como la Autoridad Portuaria están muy implicadas. Hay otros 6 objetivos que cuentan con al menos dos colectivos en rojo.

Por el contrario, los ODS 5 (igualdad de género) y 17 (alianzas) cuentan con el mayor número de acciones de casi todos los colectivos, seguidos por los ODS 10 (reducción de desigualdades) y 3 (salud y bienestar).

Principales conclusiones y retos detectados

A partir del diagnóstico realizado, tanto con el informe de progreso como con la información aportada por los agentes locales, se puede determinar cuáles son los ODS en los que la ciudad está en mejores condiciones de asumir y cumplir las metas a 2030, y aquellos en los que se debe realizar un trabajo más intenso.

Los retos o prioridades de actuación para los próximos años vendrán marcados, en primer lugar, por la propia estrategia de la ciudad (como ya se ha indicado en el capítulo anterior) y, en segundo lugar, por la distancia al cumplimiento de las metas de los ODS.

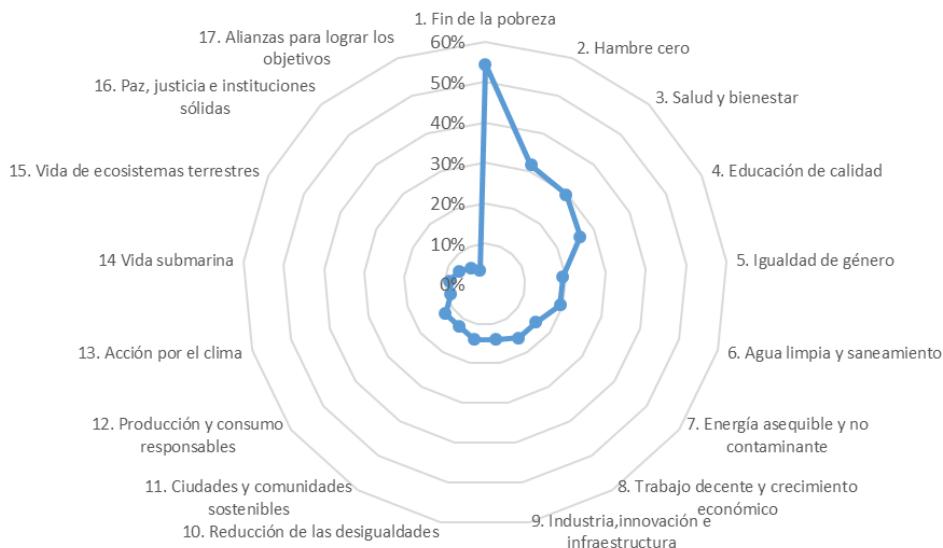
Adicionalmente, durante el proceso participativo, se recogió la opinión de los jóvenes respecto a los ODS en los que se debía trabajar más intensamente en los próximos años. Esta información se estableció tanto a escala local como a escala mundial, pudiendo compararse así ambos escenarios. Destaca el hecho de que los ODS vinculados con el ámbito de las personas (justicia e integración social) son identificados por los jóvenes como prioritarios frente a otros (ODS 1, 2 y 3).

ODS más importantes a trabajar para los jóvenes		Escala mundial		Escala local	
		% votos/total	% votos/encuestados	% votos/total	% votos/encuestados
1	1. Fin de la pobreza	18%	54%	16%	47%
2	2. Hambre cero	11%	32%	14%	40%
3	3. Salud y bienestar	10%	30%	10%	30%
4	4. Educación de calidad	9%	26%	9%	26%
5	5. Igualdad de género	6%	19%	7%	21%
6	6. Agua limpia y saneamiento	6%	19%	6%	19%
7	7. Energía asequible y no contaminante	5%	16%	6%	19%
8	8. Trabajo decente y crecimiento económico	5%	16%	6%	18%
9	9. Industria, innovación e infraestructura	5%	14%	5%	16%
10	10. Reducción de las desigualdades	5%	14%	5%	14%
11	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4%	12%	4%	11%
12	12. Producción y consumo responsables	4%	12%	3%	9%
13	13. Acción por el clima	3%	9%	3%	9%
14	14. Vida submarina	3%	9%	2%	7%
15	15. Vida de ecosistemas terrestres	2%	7%	2%	5%
16	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2%	5%	1%	4%
17	17. Alianzas para lograr los objetivos	1%	4%	1%	4%

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la escala mundial, el ODS 1 de lucha contra el fin de la pobreza ha sido votado por el 54% de los encuestados como uno de los tres ODS más importantes. Le siguen como los más votados, habiendo sido señalado por más del 20% de los encuestados, los ODS 2 (hambre cero), ODS 3 (salud y bienestar) y ODS 4 (educación de calidad). Entorno al 20% de los encuestados, señalan los ODS 5 (igualdad de género) y 6 (agua limpia).

ODS a trabajar a escala mundial en opinión de los jóvenes



Fuente: Elaboración propia

Si se analiza la información a escala mundial, teniendo en cuenta el % total de votos sobre el total de votos emitidos, sólo el ODS 1 (fin de la pobreza) roza el 20%, mientras que en torno al 10% se sitúan el ODS 2 (hambre cero), ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS 4 (educación de calidad).

ODS más importantes a trabajar en Málaga para los jóvenes



Fuente: Elaboración propia

Si se analizan los ODS que preocupan más a los jóvenes para el caso de la ciudad de Málaga, también son los vinculados con el ámbito de las personas los que más les preocupan. De hecho, es curioso que a escala local la percepción de los retos en el ODS 2 (hambre cero) son mayores que en la escala mundial (40% frente a 32%), y sucede lo

mismo con el ODS 5 (Igualdad de género), que en el ámbito local ha sido votado como importante por el 21% frente al 19%, de la escala mundial. No obstante, también es significativo que la percepción de la pobreza (ODS 1) en la escala local es significativa menor (47%) que en la escala mundial (54%).

En cuanto a la consideración del porcentaje de votos que concentra cada ODS con respecto al total de los votos, también son los ODS 1 (fin de la pobreza), ODS 2 (hambre cero) y ODS 3 (salud y bienestar) los que se sitúan por encima del 10%. Le siguen ODS 4 (educación de calidad) con un 9% y ODS 5 (igualdad de género) con un 7%.

Principales gaps y políticas palanca para mejorar el desarrollo

Para la identificación de los **principales gaps o lagunas** en la localización de la Agenda 2030 se ha tenido en cuenta toda la información anterior. Hay tres tipos de gaps a considerar:

1. Competencias de los agentes públicos y las acciones realmente realizadas.
2. Prioridades de la planificación estratégica y propia de cada agente y las acciones realmente realizadas.
3. Metas de los indicadores por ODS y situación real.

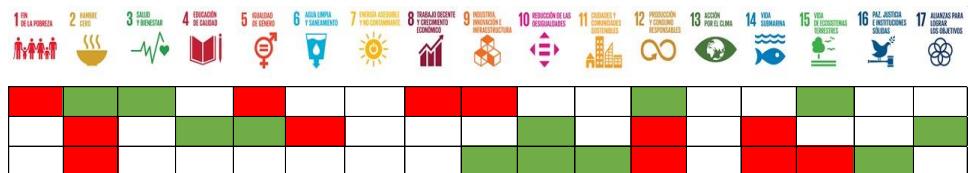
En la tabla adjunta se resumen los tres tipos de gaps citados en base a la información recogida. Se ha incorporado sólo los cuatro ODS con mejores y peores resultados teniendo en cuenta: el informe de progreso (indicadores cuantitativos), las acciones de los agentes (indicadores cualitativos) y la planificación municipal. Esta información indica cuáles son los ODS que se consideran en mejor o peor situación en la actualidad en la ciudad, como resultado tanto de los indicadores generales estudiados como de las acciones que tienen en marcha los distintos colectivos.

4 Mejores y peores resultados ODS

Informe de progreso

Diagnóstico de actuaciones

Planificación municipal

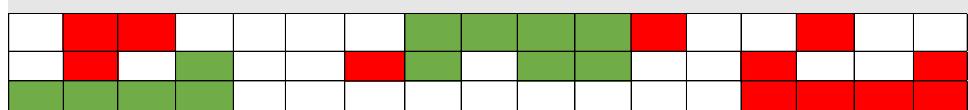


4 ODS más prioritarios y menos prioritarios

Proyectos estrella del Plan Estratégico

Programa operativo Plan Estratégico

Prioridades jóvenes consultados



Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar que en los indicadores con mejores resultados los actores locales no están realizando apenas actuaciones sobre ellos (ODS 2, 12 y 15), salvo para el ODS 3 que tiene buenos resultados, pero los actores locales no lo tienen entre los ODS en los que más actúan. Mientras que otros que estadísticamente están en peor situación (ODS 1 y 8),

no son de los que acumulan más actividades de los agentes, salvo el ODS 5 que sí cuentan con muchas acciones de algunos de los agentes o de la planificación municipal.

Por otra parte, también se observa cuáles son las prioridades que se marcan tanto por la planificación estratégica de Málaga como por los jóvenes, de manera que se puede comprobar que algunos de los indicadores con peores resultados son contemplados por los proyectos estrella del plan estratégico entre los prioritarios (ODS 8 y 9). De igual forma, algunos de los ODS con indicadores positivos, no cuentan entre las prioridades establecidas en los proyectos estrella (ODS 2, 12 y 15). En cuanto al programa operativo del plan estratégico, definido una vez alineado el mismo con los ODS, cabe decir que las prioridades que marca coinciden en gran medida con las previstas en los proyectos estrella (ODS 8, 9, 10 y 11), si bien sustituye el ODS 9 por el 4.

Como conclusión de toda esta informa, las **principales líneas estratégicas del Plan de Acción de los ODS Málaga** deben estar vinculadas con los siguientes ODS:

- El primer elemento a destacar es el hecho de que el **ODS 1 de lucha contra la pobreza** arroja unos resultados negativos en el informe de progreso, en especial los indicadores de renta, que indican que las rentas inferiores a 6.010€ no sólo no están bajando, sino que están creciendo en los últimos años, y la renta media por hogar se mantiene constante en vez de crecer. Por otra parte, las pensiones no contributivas de mayores de 65 años en vez de bajar mantienen una tendencia constante, bien por envejecimiento de la población o bien porque cada vez hay más personas que llegan a esa edad sin haber tenido un empleo digno o han tenido problemas de salud o dependencia.
Por tanto, parece bastante necesario apostar por políticas y planes que ayuden a incrementar la renta media personal y familiar como clave no sólo de mejora del equilibrio social, sino también del desarrollo económico. Estas políticas ayudarán a mejorar también los resultados de otros indicadores como el ya mencionado de las pensiones contributivas, así como de otros ODS, como el ODS 2 de hambre cero o el ODS 10 de disminución de las desigualdades. Los proyectos previstos en el Programa Operativo del plan estratégico vinculados con la reindustrialización de Málaga, la adaptación de la formación profesional al tejido productivo o el estudio en mayor profundidad de las condiciones de pobreza en la ciudad han de ser prioritarios.
- Estas políticas se pueden considerar realmente políticas palanca ya que influirán también directamente sobre el **ODS 8 de empleo estable y crecimiento económico y el ODS 9 industria, innovación e infraestructuras**. Los resultados del informe de progreso para ambos eran bastante negativos, ya que indicaban que los indicadores vinculados al mercado laboral en general y a la productividad local, no sólo no eran positivos, sino que iban en contra de la tendencia deseada en los ODS. Solo los datos relacionados con el emprendimiento mejoraban algo la situación del objetivo, pero no lo suficiente. Incluso la percepción de la

ciudadanía es negativa a la hora de valorar la posibilidad de encontrar un buen trabajo. Además, los indicadores vinculados a la investigación y la innovación están siguiendo tendencias contrarias a las deseadas y lo mismo sucede con el empleo en el sector industrial. Por tanto, como se indicado las políticas y acciones orientadas a la mejora de polígonos industriales o la creación de nuevos espacios productivos, así como la mejora de las condiciones para que tanto el sector público como el privado inviertan en investigación e innovación, ayudarán a dar un salto cualitativo a nuestra ciudad.

- El **ODS 5 de igualdad de género** es otro de los que arroja en el informe de progreso una situación negativa, dado que la mayoría de los indicadores se mantienen estables cuando deberían decrecer (para el caso de la violencia de género o la brecha en el desempleo de mujeres frente a los hombres), o bien deberían crecer (como el número de mujeres en puestos clave y con responsabilidades). Es cierto que en el diagnóstico se ha detectado que casi todos los colectivos tienen acciones vinculadas con este objetivo, pero parece evidente que no están surtiendo los resultados deseados.

Se hace necesario establecer políticas y planes de forma coordinada entre todos los agentes, ya que la mayoría cuenta con este tipo de herramientas, pero habrá que analizar cómo reorientar los esfuerzos para que logren los efectos deseados. En este sentido, el programa operativo del plan estratégico contempla este trabajo de coordinación de manera que se logre hacer de Málaga un referente de ciudad en acciones de igualdad.

- Por otra parte, hay ODS que en el informe de progreso no arrojan resultados demasiado negativos pero que son fijados como prioritarios tanto por el plan estratégico como por los jóvenes. Es el caso del **ODS 4 de educación de calidad**. La mayoría de los indicadores avanzan a un ritmo demasiado lento o están estancados en sus valores. El nivel educativo de la población sigue siendo relativamente bajo con respecto a otros territorios nacionales y europeos, y su posterior inserción laboral es más reducida también.

Se hace necesario activar políticas palanca que mejoren la calidad de la enseñanza y su adaptación a las realidades de la sociedad actual y del tejido productivo que luego va a dar trabajo a estas generaciones. Se debe abordar no solo dentro del propio sistema educativo favoreciendo la inserción de la diversidad poblacional, sino también desde la sociedad y el ámbito empresarial, identificando los empleos de futuro y adaptando los puestos actuales. El programa operativo del plan estratégico recoge un plan de fomento de la integración escolar y social, así como el análisis de los empleos clásicos que se pueden perder y los empleos de futuro que están por llegar.

Por tanto, las **políticas palanca** que se deben impulsar son las relacionadas con los ODS 1, 8, 5 y 4, de forma muy especial. El Ayuntamiento de Málaga cuenta con varios planes vinculados con los mismos, por lo que habrá que potenciarlos, así como los que sean de

otros agentes públicos y privados y que ayuden a impulsar la consecución de metas de estos objetivos.

Estos son los principales gaps y políticas palanca que se han detectado con la información disponible a la hora de elaborar el informe de progreso y el diagnóstico de situación, no obstante, a medida que se mejoren los indicadores para el cálculo de las metas de los ODS y se cuente con más agentes aportando información de sus actividades, es posible que se puedan identificar e incorporar otras políticas palanca a este plan de acción de los ODS en Málaga.

La redacción del plan de acción con el **conjunto de actividades** priorizadas de entre todos los documentos citados se realizará a lo largo del 2019, pues se tienen que coordinar y consensuar entre todos sus responsables. En el anexo se incluyen algunas acciones que están en marcha y que han sido destacadas por distintos agentes en este proceso de localización de la Agenda 2030. Esto quiere decir que el Plan de Acción estará compuesto por: acciones previstas en el Programa Operativo del Plan Estratégico, acciones seleccionadas en la revisión de la Agenda Urbana 2050 municipal, acciones previstas en los planes identificados como políticas palanca y las propuestas recogidas mediante encuestas en el proceso participativo de localización.

8. SEGIMIENTO Y EVALUACIÓN

Todo plan de actuación necesita establecer un sistema de seguimiento y evaluación del mismo para comprobar si se han cumplido los objetivos previstos y volver a actualizar las prioridades y acciones recogidas en el mismo.

Para este plan se han propuesto las siguientes herramientas para facilitar el **seguimiento** del mismo:

- Seguimiento anual de los indicadores ODS Málaga
- Recogida anual de informes de progreso de agentes implicados
- Realización de encuestas anuales para conocer las actividades que se realizan y las propuestas nuevas que se hacen
- Elaboración de informes anuales de progreso de la ciudad
- Crecimiento de la red de agentes ODS
- Mantener e incrementar las acciones de sensibilización y formación

Gracias a la puesta en marcha de este conjunto anual de acciones, se puede proponer realizar en 2020 la primera **evaluación** del plan de acción. Para ello habrá que incidir en:

- Trabajo más intenso con jóvenes para conocer sus prioridades de futuro
- Implicación directa de mayor número de agentes con los ODS
- Mejora de los indicadores del informe de progreso y establecimiento de metas para cada uno de ellos en la ciudad de Málaga
- Evaluación del Plan de Acción
- Reformulación del Plan de Acción

Para poder llevar a cabo este seguimiento y evaluación habrá que contar con la implicación y el compromiso del mayor número posible de agentes, así como con el apoyo del Centro CIFAL de Naciones Unidas, que permite crear sinergias en formación y divulgación del trabajo realizado con otros países y redes de ciudades.

En este primer informe de progreso y plan de acción, la implicación del Ayuntamiento de Málaga es clara, pero deberá ir creciendo la del resto de administraciones y agentes para que el esfuerzo se traduzca en un verdadero proceso de transformación del desarrollo de la ciudad y su entorno.

9. ANEXO 1: ACCIONES DESTACADAS POR LOS DISTINTOS AGENTES

Planes/Proyectos/Actuaciones destacados en Ayuntamiento	ODS
Coordinación Áreas Municipales	16,7.
Defensor del Pueblo	16,10.
Relación con Redes y Colectivos Nacionales e Internacionales	17,17
Acceso a la información pública	16,10.
Impulso grandes infraestructuras	17
Impulso con universidades para fomentar la formación de calidad	4
Reducción consumo de papel y tóner fotocopiadoras	12
Defensa acuerdo corporación conforme a la Ley	16
Participación en Asociaciones	17
Generación de normativa inclusiva justa.	16
Cooperación y coordinación con responsables de grupos políticos.	17
Formación de responsables y de estudiantes universitarios.	4
Programación y acciones previsoras para impedir la unión ilegal de trabajadores.	8
Supervisión legal de cumplimiento de política de género	5
Gestión municipal de agua y saneamiento	6
Atención mujeres víctimas de la violencia de género: psicológico, trabajadora social u orientación laboral	5
SUAM	5
Plan transversal	5
Proyecto Sicted (sello calidad turística)	8,9,5,11,4,12
Andalusía Soul	8,9,16,11,17
Servicio Información	11
Servicio promoción	11,8,9,17
Convention Bureau	11,8,9,17
Foro turismo	8,9,11,17
Málaga Comise Shop	8,9,11.
Plan de promoción de la ciudad en el extranjero	8,9.
CAI,Centro de Atracción de Inversión	8
Servicio de apoyo a las empresas extranjeras	8
Edusi,Perchel,Lagunillas	8,11.
Bicicletas eléctricas	11
Green Screen	13
Embajadores de la ciudad	8
Control de plagas, animales de compañía	3,15.
Proyecto Camaleón.	15

Educación ambiental, programa pasaporte verde.	4
Control agua de grifo.	6
Huella de carbono, apoyo aula del mar.	13,14.
Planes sobre reducción de ruido, planes calidad aire	11,3.
Planes calidad aire	3,11.
Vigilancia contaminación suelos	17,11.
Prevención contaminación actividades	11
Zonas verdes	3,11.
Alianza con VICN,Med, aula del mar, VICN, UMA...	17
Prevención especies exóticas invasoras, red biodiversidad FEMP	17,11.
Acciones de IMV.	1
Acciones formativas de la GMU e IMV	4
Desarrollo de la actuación del IMV, planificación urbanística y ejecución de obras	5
Planificación y ejecución de obras	6
Planificación urbanística	7
Planificación urbanística	8
Planificación del PGOU, infraestructuras	9
Todas las actividades de GMU e IMV	11
Servicio de contratación GMU	12
Planeamiento y gestión	13
Planificación PGOU, infraestructuras	15
Servicio de projóvenes europeos	17
Apoyo al emprendimiento.	8,9.
Desarrollo del Polo Digital.	8,9.
Participación en Asociaciones CLUSTER y Redes Nacionales e Internacionales.	17
Gestión de la Red de Incubadoras	8,9.
Desarrollo del Programa Europeo	13,11.
Fondo social, ayudas para factura agua.	10,1.
Plan de baterías para renovar las instalaciones de usuarios.	6
Aprovechamiento de agua para baldeo y riego	6
Reducción de fugas.	6
Aprovechamiento energético.	7
Formación en igualdad de género.	5
Convenio colaboración con Asociación de consumidores.	12
Información temprana sobre el consumo de agua a clientes	6,12.
Mesas de participación social	17

Planes/Proyectos/Actuaciones destacados por colectivos	ODS
Programa de educación para la Paz	4,3,16,17
Real Global Municipios por la Paz y valores	todos
Curso para que pueda entrar a la bolsa de trabajo	7
Reparto de alimentos	2,12
Economato social	2
Programa de emprendedores	4
Programa salud preventiva	3
Programa calidad de vida y empleo	3
Educación alimentaria y protocolos alimentarios	12
Educación Cultural en valores humanos a escuelas	4
Conferencias sobre igualdad de género	5
Exposiciones y coloquios sobre igualdad y justicia	10
Alianzas múltiples ONGs incluyendo UNESCO	17
Exposiciones sobre la temática de cuidado del medioambiente	15,13
Programa de arte(talleres)	10
Empoderamiento para la participación social y política de las mujeres	5
Cambio climático. Acciones medioambientales	3,4,5,6,7,9,1 1,12,13,15,1 6
Aulas salud	
Cultura-patrimonio	
Plan de prevención y seguimiento de mujeres y niñ@s en situación de exclusión en África (Costa de Marfil)	1,1
Recurso de neonatos y atención sanitaria previa, durante y después del parto prematuro. Construcción de anexo hospitalario (Costa de Marfil)	3, 10
Apoyo a la "Maison st Joseph" para la atención de menores con discapacidad mental y física en África	3, 10
Ayuda integral a las mujeres viudas y sus descendientes ya que son despojadas de todos los beneficios trabajados en el matrimonio solo por ser mujeres	5, 10
Programa temporal de traslado de menores por problemas de salud	3, 10
Trabajar con otras ONGs de España y de Costa de Marfil entre otras: aviación sin fronteras etc...	17
Estamos en proceso de proyectos	3,5,17
Educación jóvenes	3
Igualdad de género	
Concienciación	5
Plan de prevención de mujeres y niños en riesgo de exclusión	1
Plan de maternidad con el fortalecimiento hospitalario existente y creación de recurso social y de maternidad	3
Programa temporal de traslado de menores por problemas de salud	3
Ayuda a colectivo de niños con discapacidades: los niños serpientes	3
Ayuda al colectivo de mujeres e hijos	

Proyecto de conciliación familiar en situaciones desfavorables, socialización laboral etc	
Hacer cumplir la ley	3,5,8,10,14,1
Velar por los derechos y libertades de los ciudadanos	5,16,17
Club de la Lectura Kartio	1,4,5,10,11,1
Málaga más bella arte urbano	7
Murales y talleres grafitti, segunda oportunidad, reciclado	
Obra literaria	
Mejora de la prevención y tratamiento de unos afectados por deformidades faciales, Etiopía	1,3,10
Refuerzo alimentario familiar mediante el desarrollo de cultivos de arroz, Congo	1,2,11,12
Programa de agua y saneamiento rural, Togo	1,6,10,3
Acceso a la educación de los niños tribales , India	1,4,5,10
Fortalecer la inclusión productiva y autonomía económica de mujeres rurales, Brasil	1,4,8,12,10

Planes/Proyectos/Actuaciones de Otros Agentes públicos y privados	ODS
Desarrollo infraestructuras de innovación (parques, incubadoras, aceleración etc...)	9
Creación de empresas desarrollo empresarial y apoyo al emprendimiento.	8
Formación para capacitación en ecosistemas de innovación.	4
Participación activa en redes de cooperativa internacional.	17
Economía circular- Blockchain	8
Apoyo al crecimiento económico empresarial, cooperación intensa con Latinoamérica y el Magreb	10
Asistir migrantes a su llegada al puerto, creación de terrenos para instalaciones.	1,10.
Plan de igualdad en la empresa.	5,8.
Desarrollo de nuevos tráficos.	8
Implantaciones medioambientales en la manipulación de mercancías.	13
Lucha contra la pesca ilegal.	14
Participaciones en Asociaciones de promoción de puertos.	17
Plan contra la pobreza energética.	1
Plan de dependencia, convenio con la Junta de Andalucía.	1
Socio UNED, convenio UMA, estudiantes en prácticas.	4
Plan de igualdad de género	5
Actuación por el agua.	6
Planes de depuradoras.	6
Plan de implantación tecnológica LED.	7
Plan de modernización de polígonos industriales en la provincia.	9
Plan presupuestario transversal de igualdad de género.	5

Actuaciones transversales en municipios.	11
Consortio residuos sólidos urbanos Ciclo integral de residuos de la provincia.	12,5.
Objetivo genérico de la Diputación de la provincia de Málaga.	16
Cooperación internacional.	1,2,3,4,5
Biomedicina.	3
Educación y becas.	4
Apoyo a la discapacidad física, psíquica o sensorial	3,10.
Desarrollo socioeconómico.	8
Acciones medioambientales.	13,15
Lucha contra la exclusión social.	1,2.
Acciones de apoyo y emprendimiento de la mujer.	10,5.
Muchas de nuestras líneas son en colaboración con entidades sociales.	17
Programa de educación financiera-EDUFINET.	4
Creación startup para desarrollo de tecnologías.	9
Plan propio de investigación y transformación.	3
Plan propio igualdad	5
Plan propio de empleo, planes estratégicos.	8
Plan propio de investigación, plan propio de integración.	9
Plan propio investigación.	15
Plan propio de igualdad.	16
Garantizar que el trabajo a la salud y bienestar de sus trabajadores.	3
Plan para garantizar la igualdad dentro del mundo laboral entre igualdad, hombres y mujeres.	5
Garantizar contratos dignos.	8
Equiparar a todos por igual.	10
Integración de elementos que contribuyen a una ciudad sostenible.	11
Integración de medios que contribuyan a la no contaminación.	13
Alianza con el resto de sindicatos con fines en común.	17
Proyecto educación financiera.	4,12.
Política de igualdad.	5,8.
Plan para la transformación digital.	9
Política medioambiental.	13
Pacto mundial red española.	17
Fondo Social de viviendas.	10
Negociación colectiva.	10, 8
Foro Responsabilidad Social Empresarial.	8,9,15
Transformando futuro.	4,8,10
Gabinete PRL	8
Primera oportunidad	8,10
Málaga impulsa.	8,9
Málaga por la empleabilidad.	8

Fomento de la cultura emprendedora.	
Club emprendedores.	
Centro de emprendedores.	
EDUFINET-Educación financiera.	
Foro talento y empresa.	
Asesoramiento creación de empresas.	